

FECHA: MARZO 12 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"3 mujeres pagaron el pato"
	"Exigen a exediles regresar bono de 260 mil pesos"
	"Tienen plaga, 15 mil hectáreas de cítricos"
	"Fuera Tenangos piratas!, exigen diputados del estado"
	"Aplica PC 75 mdp en Atlas"
	"¡Agua contaminada!"
	"Acumula Derechos Humanos 256 quejas contra policías"
	"OLVERA: NO MÁS DEUDA"
	"Inicia análisis para titular de la PGJEH"
	"Fallaba la Línea 12 antes de estrenarla"
	"Paran la Línea 12; costará 709 mdp"
	"Suspenden L12 por fallas en obra; cierran 11 de 20 estaciones del nuevo metro"
	"Se cuartea la alianza PRI-PAN por el caso Oceanografía"

INSTITUCIONAL

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Ernesto Pfeiffer. Una de las apuestas desde el Instituto Estatal Electoral es contribuir y fortalecer una cultura de la democracia, de ahí que el consejero presidente incluso asiste a diversos planteles educativos para promover actividades que sienten las bases para lograr esa meta. Además de que Pfeiffer Islas gira la instrucción precisa para abonar lo más posible a ese tipo de ejercicios. **(Redacción, página 02)**

Crónica-Aclara IEEH temas sobre cultura político-electoral y democrática: Como parte de las actividades que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) emprende para difundir la cultura político-electoral y democrática, el consejero presidente de este organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, continúa con una serie de pláticas dirigidas a la comunidad estudiantil sobre temas como: los derechos de la infancia, cómo se realizan las elecciones y las constituciones. Según datos del IEEH, recientemente Pfeiffer Islas acudió a la comunidad San Nicolás Tecomatlán, perteneciente al municipio de Ajacuba, para impartir una plática acerca de la Constitución federal y local a un número aproximado de 370 alumnas y alumnos de la Secundaria Técnica 27, la Telesecundaria 8 y la Secundaria "Alfonso Reyes". En ese contexto y a manera de introducción el consejero presidente detalló qué es una federación, la división de poderes, la estructura política fundamental y las responsabilidades de los servidores públicos; posteriormente habló de la estructura y contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Hidalgo, y como última parte del evento efectuó una sesión de preguntas y respuestas. Detalló el IEEH que esta actividad fue organizada a solicitud del Programa "Escuela Segura y Prevención para la Violencia y el Delito" de la Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en la entidad. Cabe recordar que ya son varias las instituciones en las cuales realizan este

tipo de ejercicios, pues uno de los puntos principales del programa es cubrir más municipios con este tipo de eventos. **(Rosa Gabriela Porter, página 22)**

El Sol de Hidalgo-DIFUNDE IEE EDUCACIÓN ELECTORAL: CON EL POROPÓSITO de dar seguimiento a las actividades que emprende el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en la difusión de la cultura político-electoral y democrática, el consejero presidente de este organismo, Mario Pfeiffer, desarrolla una serie de pláticas dirigidas a la comunidad estudiantil, con temas diversos, entre otros, derechos de la infancia, cómo se realizan las elecciones y las constituciones. Esta ocasión se reunió con estudiantes de la Secundaria Técnica 27, la Telesecundaria Ocho y la Secundaria Alfonso Reyes, de la comunidad San Nicolás Tecamatlán, municipio de Ajacuba. **(Redacción, Ojo: Política)**

Cambio 21-Difunden entre alumnos de secundaria cómo se organizan las elecciones: Para darle seguimiento a las actividades que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) emprende para difundir la cultura político-electoral y democrática, el Consejero Presidente de este organismo, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, continúa con una serie de pláticas dirigidas a la comunidad estudiantil sobre temas como: los derechos de la infancia, cómo se realizan las elecciones y las Constituciones. Esta ocasión el Consejero Presidente acudió a la comunidad San Nicolás Tecamatlán del municipio de Ajacuba para impartir una plática acerca de la Constitución Federal y Local a un número aproximado de 370 alumnas y alumnos de la Secundaria Técnica 27, la Telesecundaria 8 y la Secundaria "Alfonso Reyes". A manera de introducción el Lic. Pfeiffer Islas detalló qué es una Federación, la división de Poderes, la estructura política fundamental y las responsabilidades de los servidores públicos; posteriormente habló de la estructura y contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Hidalgo, y como última parte del evento efectuó una sesión de preguntas y respuestas. Esta actividad se organizó a solicitud del Programa "Escuela Segura y Prevención para la Violencia y el Delito" de la Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en la entidad. **(Redacción, páginas 03)**

Diario Vía Libre-IEEH prevé conferencias de género itinerante: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) buscará que el Ciclo de Conferencias de Sociedad y Desarrollo, impulsadas por la Comisión Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática sean itinerantes, esto con el objetivo de adaptarse a la nueva realidad social, de ahí que también estén presentes en las redes sociales. Arminda Araceli Frías Austria e Isabel Sepúlveda Montaña, consejeras electorales y presidentas de esta comisión, señalaron que hasta el momento las conferencias han tenido muy buena aceptación por parte de la ciudadanía, por lo que se planea poder llevarlas a otros municipios a fin de cumplir con el objetivo de la comisión. "Queremos forjar una verdadera cultura democrática en la población hidalguense, debemos trabajar, mostrar apertura, cercanía y diversidad de temas y no solo de empoderamiento femenino" manifestó Sepúlveda Montaña, pues la percepción que la ciudadanía tiene hoy de los órganos electorales es de total alejamiento. Ante este escenario Frías Austrias explicó que tanto el número de conferencias como su calendarización en esta modalidad, dependen de diversos factores como lo es elegir sede, empatar la agenda con la o el ponente pues pretenden sigan como hasta ahora, sin que se genere una erogación al IEEH. Entrados en esta sinergia de descentralizar las actividades de la capital y hacerse de todos los medios posibles para acercarse a la gente, es que decidieron aceptar el reto que hoy generan las redes sociales, las cuales más que una necesidad son un mecanismo efectivo de contacto inmediato y amplio. Por ello es que están presentes en Twitter y YouTube, ambas cuentas bajo el nombre de EquidadIEEH, donde se publican los trabajos más sobresalientes de la comisión, y además colaboran en el programa radiofónico IEEH Contigo, que se transmite todos los viernes de 17:30 a 18 horas a través de diversas frecuencias. **(Nelly Téllez, página web)**

Diario Vía Libre- Cada mes IEEH efectuará pláticas sobre empoderamiento femenino: La Comisión Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tiene la consigna de estrechar lazos con la ciudadanía, de ahí la idea de realizar el Ciclo de Conferencias de Sociedad y Desarrollo, las cuales se pretenden sean mensuales, la temática de este mes será empoderamiento femenino. Arminda Araceli Frías Austria e Isabel Sepúlveda Montaña, consejeras electorales y presidentas de esta comisión, manifestaron que la idea de este proyecto viene a partir del 6 de diciembre de 2012, que es cuando se conformó la comisión y que desde su nombre unen estratégicamente dos temas importantes. Aseguraron que estos dos temas no son ejes de moda dentro de la política pública, sino que son aspectos importantes que se conjuntan para dar pie a la participación ciudadana que es fundamental para la vida plena de la democracia en el país. El año pasado se desarrolló una dinámica de trabajo donde se armonizó y resaltó la importancia de la participación de las mujeres en los procesos electorales así como el valor de hacer efectivos estos derechos y obligaciones en la gira llamada Pro Equidad en los 18 distritos locales y por el proceso electoral de 2013. Este año en el que Hidalgo no vivirá ningún proceso electoral, la comisión dispone de más herramientas para ofrecer más ponencias diversificadas y que abarquen todo el espectro en materia electoral como lo es constitucionalidad, participación ciudadana, la reforma político-electoral, por mencionar algunos. No obstante, al ser marzo el mes de la mujer se tiene proyectado que el contenido y eje rector de la conferencia sea sobre empoderamiento femenino, la mujer en la vida pública, las decisiones que debe tomar para incorporarse a ella y cómo compagina la vida pública y privada. Aunque aún no hay una fecha establecida para realizarse,

señalaron que muy probablemente sea durante la segunda quincena de marzo, y esto una vez que se logre compaginar la agenda de la persona encargada de dictar la conferencia magistral con el resto de actividades de las demás dependencias. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Reloj-PRI respeta la equidad de género en su partido: El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo dijo siempre estar respetuoso de la equidad de género dentro del partido y acata lo que la ley establece, en cuanto a la colocación de candidaturas, ya que esta menciona que como mínimo se deben de contar con el 70 por ciento de candidatos hombres y 30 por ciento de inclusión de mujeres. "Nosotros somos respetuosos de la ley, pero más allá de eso, estamos abonando por una buena participación de hombres y mujeres, es decir, no queremos una camisa de fuerza, ya que somos un partido de apertura", afirmó Ricardo Crespo. El líder de los priístas, aseguró que lejos de restar con la imposición de participación exclusivas para un solo género, suman fuerzas y son incluyentes con la colaboración de las mujeres. Indicó que el tomar en cuenta a toda la militancia y de incluir a mujeres, jóvenes y personas con capacidad diferentes, "fortalecen al partido y da la confianza y seguridad que la población hidalguenses exige cuando se inicia un proceso de elección". Respecto a la elección de candidatos ciudadanos, Crespo Arroyo dijo que la militancia está abierta a que se sumen profesionistas, jóvenes y ciudadanos que deseen, participar en los procesos internos del partido. Por último, el titular del PRI dijo que toda la militancia es sumamente importante, "ya que es fundamental para llegar a los triunfos electorales". **(Yina Bautista, página 06)**

El Reloj-Movimiento Ciudadano en riesgo de perder registro por falta de militantes: El Partido Movimiento Ciudadano podría perder su registro como instituto político, incluso antes del proceso electoral federal, esto en caso de no acreditar por lo menos el tres por ciento del total del padrón electoral, esto luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió en el año 2011, lineamientos para la verificación de Padrón de Afiliados de los partidos políticos. De ahí que para la conservación de su registro, los partidos políticos deberán capturar en un sistema los datos de todos sus militantes, tales como nombre completo, dirección, género y fecha de ingreso, otorgando como plazo máximo para dicha tarea hasta el 31 de marzo de 2014. Derivado de lo anterior, todos los institutos políticos se han dado a la tarea de actualizar su padrón de afiliados, con el objetivo de no perder su registro nacional, y por ende sus prerrogativas; sin embargo, destaca la situación de Movimiento Ciudadano, que en el estado no cuenta con el mínimo de militantes, según lo declarado por su dirigente estatal, quién aseguró que apenas se tiene el registro de 446 militantes. En caso de no acreditar el tres por ciento del padrón en el estado y en el país, el partido del águila perdería su registro, es así que tiene escasos 15 días para juntar por lo menos en el estado 3 mil afiliados, ya que así lo señala el artículo 38, apartado 1, inciso c) del COFIPE, que establece la obligación de los partidos políticos de mantener un número Mínimo de afiliados. **(Verónica Angeles, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Empieza en Pachuca Reunión de Sanidad: Con la participación de las 32 entidades del país se efectuó ayer en Pachuca la Reunión Nacional de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria. El objetivo es dar a conocer a los gobiernos de los estados, delegaciones estatales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y organismos auxiliares, la normatividad y líneas estratégicas de operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014 del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). Participaron presidentes, gerentes y coordinadores administrativos de los 32 Comités Estatales de Sanidad Vegetal del país, así como jefes de Programa de Sanidad Vegetal de cada una de las delegaciones de la Sagarpa y representantes del área de Sanidad e Inocuidad de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario estatales. Se desarrollaron los temas de sanidad vegetal; inspección de la movilización nacional y la inocuidad agroalimentaria, agrícola y pesquera del país; con la finalidad de mejorar la aplicación de las disposiciones normativas en la operación de programas implementados para prevenir, controlar, confinar y suprimir plagas de interés agrícola, así como en los sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria de alimentos de origen agrícola, pecuario y acuícola. Los temas fueron expuestos por autoridades de la Sagarpa y del SENASICA, así como investigadores. La delegada de la Sagarpa en Hidalgo, Carmen Dorantes Martínez, señaló que la inocuidad de los alimentos es una responsabilidad conjunta del gobierno, productores y consumidores. "Esto requiere de la experiencia de un número importante de factores, entre ellos: la vegetación adecuada, los mecanismos de inspección, laboratorios, información sistematizada, capital humano, entre otros", dijo. Destacó que en la reunión, que concluirá el

viernes 14 de marzo, se darán a conocer las nuevas operaciones de programas de sanidad vegetal, inocuidad agroalimentaria y movilización de productos vegetales, "todos los temas son de absoluta relevancia, creo que serán muy interesantes para todos". Dorantes Martínez indicó que México ocupa el décimo tercer lugar a nivel internacional como productor de alimentos. Sin embargo, la delegada federal dijo que el país debe aspirar a más pues se cuenta con riqueza natural, tierras fértiles y litorales. Mencionó que este ejercicio la Sagarpa federal ejercerá el recurso más amplio en los últimos años, más de 82 mil 900 millones de pesos y confió en que la Reunión Nacional de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria sea de provecho para los participantes. En los siguientes tres días de la reunión se instalarán diversas mesas de trabajo en donde se desarrollarán temas de sanidad vegetal y movilización relacionados con la operación de los proyectos fitosanitarios; tema de la inocuidad relacionados con la administración de recursos, vigilancia de contaminantes, atención de alertas, inspecciones y sanciones; soporte científico de la vigilancia epidemiológica fitosanitaria. Además de acciones en la administración y operación de los proyectos fitosanitarios, a través de los organismos auxiliares de sanidad vegetal; regulación y movilización nacional de sanidad vegetal; reunión de coordinación operativa de la transferencia del trapeo preventivo de moscas exóticas de la fruta en el marco de la vigilancia epidemiológica; reunión de presidentes de Comités estatales de sanidad vegetal; y temas de la unidad de promoción y vinculación con el usuario del SENASICA. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Mileno-Piden sanción a quienes saquearon la sección 15: Docentes y personal administrativo del SNTE, integrantes de la Corriente Juvenil Sindical, pidieron que al darse a conocer los resultados de la auditoría que ordenó la dirigencia nacional para conocer el destino de los recursos públicos con los que cuenta el magisterio, las autoridades se apeguen a derecho para que sean sancionadas "las personas que se dedicaron a saquear al sindicato". Sin proporcionar nombres de ex dirigentes, los profesores afirmaron que esta revisión a las finanzas acabará con el uso indebido del presupuesto que hacían quienes afirman convirtieron a la sección 15 en un "negocio familiar". "Hoy podemos celebrar que por fin nuestro sindicato se ha librado de personas deshonestas que lo tenían secuestrado y empañaban su desempeño, convirtiéndolo en una empresa familiar, pero al transparentar los manejos del SNTE se ha logrado dar este gran paso. "Para poder seguir caminando con pasos firmes solicitamos al secretario general informar los resultados de la auditoría realizada al Sindicato, así también pedimos se apegue a derecho para que sean sancionadas las personas deshonestas que se dedicaron a saquear al magisterio", indicaron a través de un comunicado. **Espaldarazo a Sinuhé** La Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos, que integran 13 organismos en Hidalgo, respaldó a Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo como secretario general de la sección 15 del SNTE, esto, tras el conflicto entre integrantes del Comité Ejecutivo Seccional que piden desconocerlo como líder del gremio por un supuesto acuerdo con el gobierno estatal para respaldar la evaluación docente y la Ley Estatal de Educación, recientemente aprobada en el Congreso del Estado con los votos a favor del PRI, el PVEM y del diputado Víctor Trejo Carpio, de Nueva Alianza. "Es en estos momentos de intencionalidades políticas ajenas al sindicalismo, es en la persona de Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, en quien recae la representación formal sustentada en la vida estatutaria de este combativo gremio, y que bajo su liderazgo, no sólo los trabajadores de la educación encuentran certeza en la reivindicación de su gremio, sino que los demás sindicatos adheridos a la FEDESSP reconocemos en él su compromiso", afirmaron. **CNTE mantiene su postura** Al afirmar que la aprobación de la Ley Estatal de Educación fue un "albazo", el dirigente de la CNTE, Andrés Caballero Cerón, informó que continuarán en la lucha para conseguir su abrogación, "la única garantía de respetar los derechos de los trabajadores". "La ley estatal fue un albazo, una imposición del Ejecutivo, no se abrieron los espacios de análisis y de discusión donde interviniera el maestro de base, el que día a día está en las aulas, no hubo foros para escuchar la propuesta. Es un atentado, obedece a cuestiones laborales, no pedagógicas, no didácticas, no de técnicas de enseñanza", dijo. El también líder de Morena se pronunció a favor de la auditoría a las finanzas del SNTE, a la espera de que no sea una medida para frenar a los ex dirigentes "elbistas", sino para impedir que haya desvíos del presupuesto educativo que maneja el magisterio. "No sólo debe auditarse la sección 15, debe auditarse los fideicomisos, la dirigencia sindical". **(Axel Chávez, página 08)**

Mileno-Analizará el Congreso la ratificación de procurador: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, envió al Congreso del estado el documento para la ratificación del titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Alejandro Traffon Ortiz. Será la Comisión de Seguridad del Congreso del estado, que preside la diputada Gloria Hernández Madrid, la que analice la solicitud del Ejecutivo estatal para presentar un dictamen ante el Pleno y que éste sea discutido y votado por los legisladores. "Se turnó para análisis de la propia Comisión, se tendrá la sesión correspondiente para hacer el análisis y la observancia de las consideraciones para verificar la procedencia del mismo (documento)", sostuvo, Mabel Gutiérrez Chávez, secretaria de la Comisión de Seguridad de la legislatura local. Sin embargo, la legisladora priista evitó precisar si este análisis tiene una fecha límite para su análisis. "Tendría que se en la mayor brevedad posible, lo comentaremos con la presidenta (de la Comisión) y con los demás integrantes y en cuanto tengamos el resolutive lo haremos a consideración del pleno", dijo. Se prevé que los integrantes de la Comisión de Seguridad se reúnan el día de hoy, dictaminen sobre el documento y se suba al Pleno este jueves en sesión ordinaria del Congreso del estado. "Primero vamos a analizar las consideraciones legales y que, bueno que en términos de ley, puede ser procedente la ratificación, vamos a hacer todas las consideraciones que marca la ley, y los requisitos de legibilidad es obvio que están, pero vamos a tomar en cuenta

desde luego y con detalle los elementos que tenemos en la propia Comisión”, agregó Gutiérrez Chávez. Comentó que además del documento que envió a la legislatura el jefe del Ejecutivo estatal, se tomará en cuenta también el desempeño que ha tenido el procurador del estado en sus primeros tres años de ejercicio. La diputada mencionó que de ser ratificado, Straffon Ortiz estaría en el cargo por cuatro años más. Por su parte, el diputado Luciano Cornejo Barrera, integrante también de la Comisión de Seguridad, ha sido aceptable. “Salvo algunos temas que han sido muy controvertidos como imprenta Bernal, en lo general, puedo decir que hay que trabajar mucho en el tema de procuración”, dijo. **(Alejandro Reyes, página 26)**

Criterio-Solicitan la ratificación de Straffon: (José Antonio Alcaraz, página 09)

Crónica-Evalúa Congreso designación de procurador para la entidad: (Rosa Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Asegura Straffon permanencia en PGJEH: (Víctor Valera, página 02)

El Reloj-Solicitan al Congreso la ratificación del procurador del estado: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-RATIFICACIÓN de STRAFFON, PROUESTA del GOBERNADOR: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Empleo formal y educación, ejes para el desarrollo de Hidalgo: FOR: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Milenio-Encabeza Navarrete instalación de Comisión Estatal de Productividad: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz y el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal (STPS), Alfonso Navarrete Prida, instalaron en Hidalgo la Comisión Estatal de Productividad. Dicha Comisión se constituye como un organismo plural, integrado por dependencias del gobierno estatal y federal, dirigentes empresariales, así como de organizaciones obreras, universidades e instituciones de educación media y superior, las cuales coadyuvarán en la definición de objetivos, metas, estrategias, acciones y prioridades que en materia de productividad y empleo detonen el desarrollo económico del estado. En su intervención, Francisco Olvera, resaltó la importancia de otorgar mayor bienestar a las familias de todas las regiones, potencializando las riquezas y actividades propias de cada zona. Asimismo, resaltó Francisco Olvera, "trabajaremos por mejores empleos en cada región y elevaremos la calidad de vida de sus habitantes; por lo que nos comprometemos a mantener activa y trabajando la comisión recién instalada". Por su parte, el funcionario del gobierno de la República, Alfonso Navarrete, destacó que con la instalación de esta Comisión se confirma el clima de abierta participación, de confianza y colaboración que existe entre los hidalguenses, "por lo que estoy seguro que su éxito está garantizado por el prestigio, profesionalismo y destacada trayectoria de sus integrantes". Informó también que para la entidad, a lo largo de este 2014, se ejercerán recursos por el orden de los 47 millones de pesos, mismos que se destinarán para la capacitación, vinculación laboral y el auto empleo, por medio del Servicio Nacional de Empleo; así como 88 millones de pesos en créditos, a través de INFONACOT, para beneficio de los trabajadores hidalguenses. En su oportunidad, la titular del Trabajo en el estado y secretaria Ejecutiva de la Comisión, Mayka Ortega Eguiluz, expresó que es necesario desarrollar instrumentos que posicionen a Hidalgo entre los estados más competitivos. Ortega Eguiluz señaló que la instalación de esta Comisión, cumple con las diversas disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, y se alinea a los esquemas establecidos por el presidente Enrique Peña, para mejorar las condiciones de productividad en el país, tomando en cuenta los requerimientos de los actores económicos de la entidad. Adicionalmente, inició de manera formal el Programa de Apoyo a la Productividad (PAP), con el cual serán beneficiados más de 400 trabajadores de las primeras 3 empresas inscritas, que son: Fundición de Apulco, Camisas Finas de Hidalgo y Maquinados Industriales, mismas que podrán acceder a una serie de beneficios para elevar la productividad y competitividad del sector, por medio de cursos de productividad y empleabilidad, asistencia técnico-legal, capacitación específica y certificación en competencias laborales. Al evento asistieron como integrantes de la Comisión: secretarios del Gabinete Estatal, delegados del Gobierno Federal, directivos de instituciones de Educación Media Superior y Superior, presidentes de cámaras y organismos empresariales, así como dirigentes de sindicales. **(Giselle Acevedo, página 30)**

Criterio-Gobierno busca elevar productividad laboral: (Yjuvenill Torres, página 22)

Crónica-Optimizarán productividad de las empresas en Hidalgo: (Sara Elizondo, página 11)

El Reloj-Instalan Comisión Estatal de Productividad: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Instalan Comisión Estatal para Productividad (Redacción, página 09A)

Uno más Uno-Instala gobierno de Hidalgo la Comisión Estatal de Productividad: (Redacción, página 05)

Criterio-Cargan Sin Hambre a municipios con gobierno opositor: La Cruzada Nacional contra el Hambre, que busca atender a más de siete millones de mexicanos, puso mayor énfasis en los municipios gobernados por partidos de oposición en Hidalgo. De las 18 demarcaciones adheridas por el gobierno federal a Sin Hambre, dos terceras partes corresponden a poblados no gobernados por el PRI. En los municipios restantes la diferencia electoral entre el tricolor y sus contendientes fue de pocos puntos porcentuales. En su reciente visita, la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, anunció la inserción de 13 municipios hidalguenses a los cinco ya beneficiados en 2013; entre ellos, cuatro principales ciudades de Hidalgo: Pachuca y Tula –con gobiernos de filiación priista–; así como Ixmiquilpan y Tulancingo –del PAN–. En su catálogo de localidades, la

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) señala que en Hidalgo existen 21 municipios con índices de muy alta y alta marginalidad; nueve de ellos no han sido considerados en la cruzada, que busca erradicar el hambre que aumenta de forma gradual, según las mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En el programa que emprende el gobierno federal en alianza con la sociedad civil y el sector privado fueron incluidas la capital hidalguense y Tula, las cuales tienen índices bajos de rezago. Además, Tulancingo, también con poco rezago, y Huejutla, Ixmiquilpan y Cuauhtepac, en nivel medio. La Sedesol adujo pobreza urbana para atender las metrópolis más desarrolladas del estado y algunas ciudades no marginadas. La atención que brindará la Cruzada Nacional contra el Hambre a gobiernos de oposición contempla a Acaxochitlán y Pisaflores, donde las autoridades municipales surgieron de la coalición PAN-PRD; Tlanchinol y Tulancingo, del PAN; Cuauhtepac, del Panal; Huejutla y Huautla, del entonces partido Convergencia; Huazalingo, San Bartolo Tutotepec y Yahualica llegaron con la bandera del sol azteca, y Huehuetla, del Verde Ecologista. Los gobiernos priístas de Calnali, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero y Xochiatipan también serán beneficiados con este programa que busca erradicar el hambre y la desnutrición. **REFERENTE ELECTORAL** Las demarcaciones gobernadas por priístas que atenderá Sin Hambre tuvieron resultados cerrados en las elecciones para renovar ayuntamientos en 2011. Pachuca, administrada por Eleazar García, fue ganado por el PRI con menos de 3 por ciento de diferencia a la alianza opositora PAN-PRD. En Calnali, el tricolor Rodrigo Rodríguez logró un triunfo con 4.9 puntos porcentuales sobre la coalición Hidalgo nos Une, al igual que en Xochiatipan, donde la distancia porcentual entre el PRI y el PAN fue de 3.1. Mientras, en Tula y Orizatlán, donde logró diferencias más holgadas (14.7 y 18.5 por ciento) sobre sus oponentes cercanos (PRD y PT-Convergencia, respectivamente), el tricolor estaría en riesgo de perder próximos comicios contra una coalición opositora. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Devolución de bono, ordenan a exregidores: La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) emitió un resolutive sancionatorio, con el cual, ordenó a la Asamblea de Francisco I. Madero regresar 260 mil pesos que los regidores de la administración 2008-2011 se otorgaron como bono. En caso de que no reintegren este recurso, que estuvo fuera de la Ley, podrían darse embargos de los bienes personales de los entonces asambleístas, informó José Rodolfo Picazo Molina, titular de la ASEH. Con excepción del entonces alcalde, Aarón Moisés Valenzuela Rodríguez, los regidores que integran la Asamblea municipal se autorizaron la repartición de estos 260 mil pesos como parte de un bono de productividad en 2011, antes de que dejaran la administración pública. Con base en los registros de resultados electorales del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, los exregidores que se autorizaron el bono son Ozimek Sánchez Galicia, Francisco Velázquez Contreras, Soledad Trejo Candelaria y María Magdalena Hernández Calva. Así como Lidia Pérez Martínez, Demetrio Moctezuma Camargo, Adriana Gabriela Olvera Archundia, Víctor Isidro Fuentes Sánchez y Marisza Francisco Hernández. En entrevista, Picazo Molina señaló que hace unas semanas se notificó a la Tesorería de la presidencia de Francisco I. Madero, a fin de hacer efectivo el cobro a los exregidores, para reintegrar este recurso al erario. El auditor agregó que el exalcalde está en la mejor disposición de que se reintegre el dinero, "aunque él no estuvo de acuerdo en recibir este bono, sólo lo recibieron los regidores", dijo. En caso de ser omisos, pues ya no son autoridad y no tienen responsabilidad, la ASEH estará al pendiente que la Tesorería haga factible el cobro, pues de lo contrario "lo que se tendría que hacer es embargarle los bienes a estos señores para resarcir el daño". Respecto a si existe un plazo para devolver el recurso, Rodolfo Picazo indicó que tendrá que ser antes de que concluya el primer semestre del año. No obstante, será la propia alcaldía la que fije los plazos. Cabe señalar que el bono fue legal al ser respaldado por la Asamblea. Para la ASEH esta acción está considerada indebida. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Justifican auditorías externas: Flor de María López González, titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia gubernamental, informó que para la contratación de despachos externos en la realización de auditorías preventivas, para las distintas dependencias gubernamentales se acude a empresas debidamente registradas y acreditadas. Sin dar el número de los despachos con los cuales se trabaja, la funcionaria explicó que las auditorías externas se realizan desde siempre, pues esto permite tener finanzas sanas en las 14 secretarías, así como los institutos que de ellas dependen. "Para determinar qué empresa auditora se contratará, revisamos que cuente con un registro, que sea certificada y esté acreditada. Una vez con estos datos se le asigna la institución que tendrán que revisar", dijo López González. La secretaria estatal refirió que la contratación de despachos externos responde a que el personal de la contraloría tiene otras actividades y no podría absorber la auditoría de todas las instituciones gubernamentales. Cada uno de los despachos externos auditan la dependencia en todas sus actividades y recursos aplicados por el año que se identifique, y que generalmente es el anterior ejercicio fiscal; es decir, este año se habrán de supervisar las finanzas de 2013. Una vez emitidas las observaciones por parte de los despachos externos, estos son enviados a la secretaría para ser revisados y subsanados, concluyó la servidora pública. **(Miriam Avilés. Página 05)**

Criterio-Código Penal Único traerá más transparencia: TSJH: Valentín Echeverría Almanza, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en Hidalgo (TSJH), aclaró que con la promulgación de un Código Penal Único, la transparencia será un factor primordial y si los ciudadanos están inconformes con los procedimientos, pueden acudir al Consejo de la Judicatura para presentar sus quejas. Luego de aclarar que no se trata de una reforma al código penal sino la promulgación de un código único que se aplicará en todo el territorio nacional, el magistrado refirió "que los juicios se llevan conforme a las leyes, y los impartidores de justicia están obligados a atender, pero en caso de que exista desatención o incumplimiento, está expedito el derecho de las personas para presentar quejas". "Estamos convencidos de la obligación que tienen todos los jueces de emitir sentencias debidamente fundadas, respetando los derechos humanos de las partes y considerando las acciones necesarias para salvaguardarlos", señaló Echeverría, quien añadió que esto aplica para las etapas del proceso y las formalidades. **(Miriam Avilés, página 06)**

El Independiente-Despenalización de aborto, decisión de mujeres: PRD: La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso local contestó al gobernador Francisco Olvera al señalar que la despenalización del aborto está presente en la sociedad estatal y son las mujeres quienes deben decidir. Imelda Cuellar Cano, diputada del sol azteca, aseguró que a través de empresa aplicarán encuesta con la finalidad de sopesar opinión. "Lo que la sociedad decida es lo que vamos a hacer". Ya que de nada sirve ventilar en tribuna tema polémico que a final de cuentas quedará archivado o será utilizado con fines políticos, como sucedió en la anterior Legislatura local, dijo. "Se trata de salud pública porque hay mujeres que murieron por someterse a legrados ilegales". Por lo que la propuesta es válida no solo en Hidalgo, sino en todas las entidades del país. Por tanto, sigue en la agenda del PRD la interrupción legal del embarazo, aseguró el coordinador de la fracción parlamentaria, Celestino Ábrego Escalante. "Respeto mucho el punto de vista del señor gobernador; sin embargo es un tema que requiere de análisis, participación y voz de la mujer acerca del derecho a decidir sobre su cuerpo." El mandatario tiene derecho a opinar pero el principal punto de vista pertenece a la mujer, subrayó. La propuesta de la exlegisladora perredista Sandra Ordaz Oliver para despenalizar el aborto permaneció en la congeladora del Congreso desde 2011 y contribuyeron a ello los procesos electorales que vivió Hidalgo. Propuso la interrupción legal del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación, además de mantener vigentes las cuatro causales que considera actualmente el código penal. En tanto, la Iglesia católica apoyó la propuesta a favor de la vida de la anterior legisladora del PAN Yolanda Tellería, quien afirmó que era respaldada por firmas de la sociedad, debidamente notariadas. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Vigilarán diputados aplicación de Fonden: Ahora que la federación liberó recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), es necesario vigilar su correcta aplicación para concluir lo más pronto posible rehabilitación de caminos y puentes, señaló el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante. Para el legislador del sol azteca no es justificable el retraso de seis meses en la aplicación de recursos para reparar daños provocados por la tormenta Ingrid en 31 municipios, ya que la demora habla de "incompetencia y negligencia". Luego que el gobierno federal de extracción priista no aportó en tiempo y forma la contraparte del fondo. "La rehabilitación es demanda sentida de los habitantes de los municipios afectados, sobre todo aquellos de alta marginación en la Huasteca y Sierra, donde prevalecen caminos destrozados y escuelas afectadas." Diputados de la fracción parlamentaria del sol azteca esperan que autoridades cumplan a cabalidad y concreten obra pública lo más pronto posible a meses que inicie otra temporada de lluvias. Ábrego Escalante también pedirá informe de avance de obra pública e incluso recorrerá localidades para constatar acciones señaladas en el catálogo del Fonden, con la finalidad de evitar desvíos. El legislador perredista dijo que permanecen destrozados caminos de Calnali, San Felipe Orizatlán, Yahualica, Atlapexco, Huejutla, Tlanchinol, así como el puente de entrada a Huazalingo. A finales del año anterior, diputados locales avalaron crédito con Banobras por 440 millones de pesos para cumplir la contraparte del Fonden y reconstruir más de 200 obras de infraestructura afectada por las lluvias. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Justifica legislador panalista aval a reforma educativa: Al asegurar que sus propuestas fueron incluidas en la Ley de Educación, Víctor Trejo Carpio, diputado de Nueva Alianza, justificó su aval a la armonización de la reforma educativa en la entidad, luego que sus compañeros abstuvieron el sentido de su voto. "No puedo estar en contra de todo", dijo el legislador al finalizar sesión y aseguró que el ordenamiento contempla estabilidad laboral de docentes y respeto a sus derechos económicos. A pesar de esto, dijo que su postura es contra la ley que tiene corte administrativo y laboral. Debido a que es integrante de las comisiones que analizaron la iniciativa del Poder Ejecutivo, conoció la reforma y participó en la armonización al igual que sus compañeros de bancada. "Cuando participas en la elaboración del documento tienes que votar en congruencia. Si lo que aporté está inscrito en la ley no puedo estar contra", dijo. Descartó que su postura signifique desobediencia a la fracción parlamentaria de Nueva Alianza y dijo que su partido es liberal. "Soy trabajador de la educación antes que legislador y estoy para defender los derechos de mis compañeros. "No podemos caer en una inocentada, al saber que las fracciones parlamentarias de PRI y Verde Ecologista tienen 21 diputados, por lo que mi voto contra no detendría el paso de esta ley." Reiteró que permanece a Nueva Alianza y descartó proclamarse legislador independiente con tal de militar

en otro partido. La coordinadora de la fracción parlamentaria panalista en el Congreso, Eugenia Muñoz Espinoza declaró que respeta la postura de su compañero y agregó que la bancada que representa está unidad. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Ahora sí, no más deuda: Olvera: Al argumentar finanzas sanas para el estado, el gobernador Francisco Olvera anunció que, ahora sí, su gobierno no contratará más deuda pública durante el resto de la administración. Dijo que la entidad cuenta con adeudo manejable recientemente adquirido, por mil 76 millones de pesos para resolver problemas de contingencias meteorológicas y adquirir reserva territorial que promoció empleos. "Aun así estamos muy por debajo de nuestro máximo, no pretendemos contratar más deuda y eso nos permite que las finanzas nos alcancen para lo elemental que requiere el desarrollo del estado." A finales del año pasado el mandatario anunció un esquema de racionalidad de gasto que incluye programas de reciclado de papel para oficina, así como digitalización de trámites, con el propósito de enfrentar los contratiempos económicos. **Hidalgo, lugar nueve** La deuda de las entidades y municipios de México creció 11.1 por ciento en 2013 respecto al año anterior, pasando de 434 mil 761 millones de pesos al cierre de 2012 a 482 mil 807 millones en el corte del 31 de diciembre pasado. Existen diversos indicadores para registrar y evaluar el nivel de endeudamiento de una entidad, puede observarse el monto total de las obligaciones financieras, relacionarlo con el PIB estatal, participaciones federales recibidas o el tamaño poblacional. Al considerar el monto total de los pasivos, los más endeudados son el Distrito Federal, Nuevo León y Chihuahua; en cambio, los menos son Tlaxcala (con cero deuda), Campeche y Querétaro. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Hidalgo se ubica entre las 10 entidades menos endeudadas, con 5 mil 960 millones de pesos; además ocupa el noveno sitio en su nivel de endeudamiento respecto al producto interno bruto (PIB) local. **(Gerardo Nería, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Reloj-Autoridades en Denver se reunirán con alcalde para traer santuario animal: En este mes el ayuntamiento de Pachuca espera la visita de las autoridades de The Wild Animal Sanctuary, quienes están muy interesadas en instalar un santuario en México, por lo que la propuesta fue tomar en cuenta la reserva natural de San Miguel Cerezo, quien "tiene altas posibilidades de realizarse", afirmó el alcalde Eleazar García. Aclaró que las autoridades de Denver serían los que pondrían los recursos para dicho santuario, y que Pachuca daría la infraestructura, ya que la flora con la que cuenta la reserva territorial es adecuada para la fauna que The Wild Animal Sanctuary quiere traer para su reproducción. García Sánchez precisó que a principios de año ya buscan los tiempos para que las autoridades de dicho santuario platiquen con los ejidatarios de la comunidad capitalina, así como con los pobladores para evaluar las posibilidades de realizarse dicho proyecto. Por lo que las autoridades de The Wild Animal Sanctuary ubicado en Denver Colorado, Estados Unidos, precisan que la reserva territorial de San Miguel Cerezo, en la capital hidalguense, "es candidata a instalar un santuario en México". Por ello, los ejidatarios de dicho paraje, son ya avisados para que se reúnan con los interesados del santuario animal y sea considerado como una opción que tengan los expertos en la reserva de la fauna en el país. Además precisó que realizarán un camino hacia esta zona, para dar la vía a realizar dicho santuario de animales. **(Yina Bautista, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Oceanografía mueve las aguas: El caso de supuesto fraude cometido por la empresa Oceanografía, la principal prestadora de servicios de ingeniería geofísica marina, buceo, operación de vehículos sumergibles y mantenimiento a estructuras marinas, a Petróleos Mexicanos, sobre quienes pesan acusaciones de lavado de dinero y créditos millonarios con bancos como Banamex –ventilados por Citigroup– parece haber alentado al endurecimiento de las leyes para castigar el mal manejo y uso indebido de fondos y recursos federales. En este caso, los primeros paganos en caer son los presidentes municipales, funcionarios de ayuntamientos, así como síndicos y regidores, luego de que la Cámara de Diputados aprobara la minuta que reforma el tercer párrafo del artículo 108 de la Constitución para incluir a los integrantes de los ayuntamientos como responsables por violaciones a las leyes federales, en particular por el manejo y aplicación indebida de fondos y recursos federales. Con la reforma, argumenta los diputados federales, los alcaldes, regidores y síndicos serán responsables por el manejo indebido de fondos ya que "la función pública del gobierno se sustenta en un eficaz esquema de responsabilidad de los servidores públicos". Pero no todo será culpa de los pobres alcaldes y regidores, también los gobernadores, los diputados locales, los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia locales y, en su caso, los miembros de los Consejos de las Judicaturas locales, así como los miembros de los organismos a los que las Constituciones locales y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal les otorgue autonomía, serán responsables por la "aplicación indebida" de fondos y recursos federales. Sin embargo, el hecho de que en este sexenio se haya comenzado a atacar en apariencia a la corrupción y el saqueo de las arcas oficiales no nos hace un mejor país ni mucho menos por una simple cuestión llamada: impunidad. ¿Qué pruebas se requieren para actuar en contra de un grupo de ex funcionarios de la pasada administración federal? ¿Cuáles son las causas que tendrían que considerarse como pruebas irrefutables para proceder en contra de políticos? Desgraciadamente la justicia

depende en mayor grado de los momentos políticos y el de ahora, el del PRI del Presidente, es el de limpiar la casa de adentro para afuera. El mensaje es muy claro, el que manda está en Los Pinos y el que puede o no frenar los asuntos y darles continuidad también es él. El caso Oceanografía bien puede sentar las bases para una mayor legislación con nuevas sanciones, pero no va a cortar la corrupción que existe desde hace muchos años en los procesos federales, en dependencias y en oficinas de la administración pública. Esto, sin contar a la que se presenta en las policías y fuerzas armadas, que provoca la inseguridad y desgobierno, pero que en este momento no es tema de debate. A ver en qué termina todo.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL INFORME DEL RECTOR Y LOS TEMAS EN ROJO: El señor Rector, maestro HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY rendirá este viernes 14 de marzo a las 19 horas, desde el Salón de actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier, el Tercer Informe de labores al frente de nuestra máxima casa de estudios, que se espera con especial atención por la importancia de la casa de estudios y por el interés que la sociedad tiene en la UAEH, por todo lo que significa en todos los órdenes de la vida de Hidalgo. Todo mundo parece de acuerdo en que la universidad cumple y con creces en cuanto al crecimiento en lo que se refiere a la oferta de inmuebles para el alumnado, de tal manera que no es exagerado afirmar que se le debe incluir entre las mejores casas de estudio en este renglón, por el trabajo de sus dirigentes que se han esforzado por hacerla crecer, de manera que al señor Rector se le debe poner una estrellita por este logro que nadie le discute y que, seguramente, formará parte de su informe el 14 de este mes. El claustro de maestros es otro buen logro. Lo mismo ante alumnos que el de investigadores que ubica a la universidad como una excelente casa de estudios en cuanto a la difusión, y ni se diga en cuanto a la investigación que, de acuerdo a lo que se conoce, es de buena calidad. Son logros que se deben subrayar y reconocer. Los problemas no se dan en estos renglones que desde luego son exitosos y que visten a la administración universitaria y que le permiten desfilarse en la alfombra de triunfadoras a nivel nacional, porque sin dudarlo lo es, pero en esos renglones. El señor Rector debe informar de estos logros y lo debe hacer en tono de ganador, porque lo es. Pero si bien tiene todo el derecho de hacerlo, los ciudadanos también tenemos derecho de estar informados de los renglones en que la duda se manifiesta desde hace buen rato, sobre temas que no son un secreto, se pasean a lo largo y ancho de las calles del estado por la forma como parece, porque esto se debe comprobar, se manipulan recursos para proyectos de quien se dice hasta la saciedad, maneja a la universidad para su personal provecho político y nada más, sin descuidar los renglones que le dan un carácter de guía y timonel de excelencia, aunque en el fondo lastime lo más sagrado de una universidad como debe ser la libertad de decisión y de pensamiento de sus maestros, de sus alumnos y de sus autoridades, que no mueven un dedo sin la venia de quien manda de verdad por métodos no siempre de la inteligencia, pero sí de la fuerza y de la intimidación. El señor Rector podría informar hasta dónde y por qué la universidad compromete recursos y personal para apoyar proyectos de esta naturaleza, en que se fortalecen infraestructuras políticas de presencia y fuerza más políticas que de presencia universitaria, peleando al gobierno del estado programas y acciones con descalificaciones, a través de órganos de difusión con signos claros de ser pagados con dinero de la propia casa de estudios, aunque con disfraz de no serlo, pero tan engaña bobos que nadie se traga las ruedas de molino. Podría el señor Rector explicar, desde el informe, si se vale comprometer el trabajo de los maestros en proyectos de poder en lugar de sumarlos al esfuerzo de los hidalguenses por salir de los retos de pobreza que se tienen. A lo mejor todos estamos equivocados y el camino correcto es el que marca el guía de la casa de estudios en su infinta sabiduría. Pero en muchos existe la duda. Son los claros oscuros de una casa de estudios brillante de un lado, luminosa como pocas, pero del otro lado, oscura y de dudosa presencia. Se dice que como parte de la lucha por el poder. Es lo que se dice. Mientras no se tengan pruebas contundentes, todo se queda en dices, pero ya se sabe que cuando el río suena es que agua lleva y este río viene sonando desde hace buen rato. El informe parece una buena oportunidad para tener explicaciones sobre muchos temas. El señor Rector tiene la palabra...

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

iY resucitó a los 4 años!: Para el "desgobierno" que encabezó el panista Felipe Calderón Hinojosa, desde 2010 murió Nazario Moreno, fundador de la Familia Michoacana, cártel del narcotráfico y la extorsión que luego se convirtió en los llamados Caballeros Templarios. Como era el estilo de esa administración, emanada del Partido Acción Nacional, con "bombo y platillos", los responsables de la seguridad en ese sexenio, salieron ante los representantes de los medios para anunciar que el líder del grupo criminal había sido abatido. Sin embargo, a la gente de confianza del presidente FECAL se les pasaron dos detalles, el primero presentar el cuerpo del hombre presuntamente abatido y dos a practicarle las elementales pruebas periciales de identificación del cadáver, cuyos restos "misteriosamente desaparecieron". La fantasía de que "El Chayo" había muerto, fue presentada irresponsablemente por el entonces secretario de Gobernación calderonista, Alejandro Poiré, que

indudablemente deberá ser llamado a rendir cuentas ante la justicia y de cara a la nación. Pero la de Nazario Moreno no es la única historia de ese tipo, algo similar ocurrió con Heriberto Lazcano Lazcano, ex líder de la agrupación criminal denominada "Los Zetas", que por más de un lustro sembró terror en distintos estados del país. La historia contada durante el gobierno de Felipe Calderón, es que en Coahuila, Heriberto Lazcano, conocido como "El Lazca" fue abatido, que se hicieron algunas pruebas periciales al cadáver, mismo que fue sustraído de la funeraria donde era velado, pero que horas más tarde, los resultados de los estudios revelaban que se trataba de uno de los criminales más buscados. La noticia del domingo 9 de octubre, de 2012 que fue difundida como "reguero de pólvora", fue leída con especial interés en la entidad, muy en especial en la comunidad del Tezontle, donde se erigió una iglesia con donativos realizados por el líder de ese grupo delincuencia. Muy pronto, el panteón comunitario de El Tezontle, enclavado junto la zona residencial más lujosa de Pachuca, se convirtió en noticia más allá de nuestras fronteras, pues se presumía que el cuerpo tal vez sería sepultado en ese sitio, el cual fue ocupado por elementos del Ejército, de la Marina y de la Procuraduría General de la República para hacer una serie de investigaciones de ADN. A Felipe Calderón jamás le bastó que una amplia mayoría de la sociedad mexicana nunca reconociera la legitimidad de su "desgobierno" donde la mentira que hoy sale a relucir advierte que podría haber más fango en la cloaca que era el aposento del presidente, también llamado "espurio".

(Edmundo Pineda, página 07).

Vía Libre-deslinde...

Cuenta regresiva: La actualización del Plan Estatal de Desarrollo programada para darse a conocer el 19 de marzo iniciará la cuenta regresiva para decisiones de gobierno así que habrá que estar atento a los signos y señales que se envíen durante esa actividad donde uno de los actores centrales será el secretario de Planeación y Desarrollo Regional Alberto Meléndez Apodaca que para no pocos está en el camino de la revancha electoral. La cuenta aplica para el procurador Alejandro Straffón Ortiz quien está cerca de ser ratificado para un nuevo periodo porque se ve lejano que alguien vaya a relevarlo porque tiene dirían los esotéricos tiene los astros alineados a lo que ha contribuido con un trabajo eficaz y eludiendo cuando puede los reflectores aunque hay quien sin muchas probabilidades levanta la mano en un "por si acaso". Donde no tiene ni caso aplicarla es el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) porque luego de volver a ser magistrado Juan Manuel Menes Llaguno ocupara la presidencia en lugar de Valentín Echavarría Almanza, porque para ello se separó hace un año de la Secretaría de la Contraloría y la Ley Orgánica del Poder Judicial fue modificada para que no tuviera impedimento alguno por la limitante que antes marcaba de la edad. Para quien la cuenta regresiva se suspendió por lo menos temporalmente es para el secretario de Turismo y Cultura Renato Olivares Chávez a quien el conflicto interno en la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Partido Nueva Alianza (Panal) le permitirá seguir en el cargo porque su remoción puede interpretarse como apoyo hacía una de las partes. También esta cuenta es válida para el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma Pereda a quien se le ve como candidato a diputado federal y por consecuencia como uno de los jugadores del 2016 aunque camina cauteloso los resultados que ofrece la política interior le ha llevado a ser un importante engrane en el gobierno de Francisco Olvera Ruiz y en la maquinaria que ha logrado para el Partido revolucionario Institucional (PRI) dos contundentes triunfos electorales.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Una auditoría de temer: Es muy probable que Alejandro Soto Gutiérrez, Mirna García López y Moisés Jiménez Sánchez, creyeran que el poder que ejercían en la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no se les acabaría y menos aun teniendo como secretario general a Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, a quien calificaban de su "empleado", por tanto no esperaron que el omnímodo control de ese gremio esté en la ruta de su agonía. Peor aún que al menos la gestión de Mirna García haya sido sometida a una rigurosa auditoría, promovida por la dirigencia nacional en aras de la transparencia en el manejo de los recursos que recibe el sindicato vía el gobierno federal y, especialmente, por el aporte de los trabajadores de la educación como cuotas. Ahora, entre los temas a auditar, surge una presunta cuenta personal de Mirna García, quien usó recursos del sindicato para su beneficio propio por un monto que ronda los 40 millones de pesos. La próxima semana se darán los resultados de la indagación sobre el manejo de los recursos del SNTE, de los cuales la dirigencia que encabezó Mirna García nunca se dio cuenta a la base trabajadora. Todavía más, la próxima semana se dará a conocer una lista de profesores que cobran sin trabajar y particularmente de aquellos que se beneficiaron con el tráfico de influencias que ejercieron tanto Mirna García como Alejandro Soto y Moisés Jiménez. Mientras tanto los tres mantienen su activismo y buscando el acercamiento con la base magisterial para reforzar su campaña de desprestigio contra Francisco Sinuhé Ramírez, a quien insisten en acusar de traidor y vender al sindicato al gobierno. La auditoría es apenas una de las acciones que

modificarán el modo de conducir al sindicato magisterial, ahora -por lo menos esa es la voluntad de la dirigencia nacional- se respetará a la base magisterial, se acabarán las prebendas, la entrega de plazas a personas sin perfil, que sólo las ganan por ser incondicionales de los dirigentes en turno. Viene más.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Opinión...

El INE que vino

Votares el derecho político concreto por antonomasia Es el triunfo inmarcesible del avance de la humanidad que designa a sus gobernantes por un método cierto, pacífico y convenido en la ley Votar es, pues, muestra palmaria de la dignidad humana en libertad: libertad política, de pensamiento, de asociación, de información, de participación y de expresión. Sobre la importancia del voto como derecho fundamental para la dignidad e igualdad políticas, baste recordar que cuando los países de Europa del Este fueron liberándose de los oprobiosos totalitarismos, una empresa encuestadora norteamericana les preguntó a los habitantes de esas latitudes cuál era para ellos la característica o acto que ellos consideraban que los hacía en realidad ciudadanos de una democracia. La respuesta siempre a la cabeza era elocuente. A veces sin hablar, los entrevistados mostraban orgullosos su credencial electoral o su pulgar manchado con líquido indeleble. Ya lo decía Octavio Paz: "una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos." Sufragar, empero, requiere no sólo de convicción democrática del elector, sino también de una impecable y sofisticada organización llevada a cabo por órganos del Estado que por diseño y por deber lo hagan de manera seria, profesional, objetiva, oportuna y apegados a la constitución, a la ley y ahora, al Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Es decir, solo mediante el expediente electoral, vigilado, eficiente, e independiente, se renuevan en orden y con soporte normativo, las instituciones del Estado. En México, esos organismos para la función electoral moderna son la expresión de una nueva forma de garantizar los derechos políticos. Resultan ahora paisajes de la normalidad democrática y aunque son presencias jóvenes en el país, han venido perfeccionándose con reformas sucesivas hasta convertirse en verdaderos paradigmas regionales de ejercicio exitoso de la función, imitados por todo el orbe. Como expresión de una nueva fase del desarrollo electoral mexicano, la propuesta de creación del Instituto Nacional Electoral, como órgano único, apareció en el escenario político-legislativo durante los debates generados por la Ley para la Reforma del Estado promulgada el 13 de abril de 2007 y que detonó las reformas electorales a la Constitución de noviembre de ese año y a la legislación secundaria en enero de 2008. En aquel ejercicio de concertación política, la creación del INE fue propuesta en una u otra forma por varios partidos políticos sin que prosperaran las iniciativas cola materia. Si acaso, en la reforma constitucional del propio 2007, se logró la posibilidad normativa de que el IFE y los órganos electorales locales podrían acordar, mediante convenio expreso, que el primero se hiciera cargo de las elecciones estatales, hipótesis que no se ha surtido aún, aunque hay que estudiar el caso Tabasco, detonado por el Gobernador Núñez, experto como pocos en temas electorales. El debate del año pasado fue diferente debido a diversos asuntos controvertidos de la preparación, desarrollo y resultados de las elecciones federales de 2012 y de algunas de las estatales del propio 2013, que hicieron sonar alarmas y mostraron áreas de oportunidad normativa que, indudablemente, había que acometer. En un procesamiento político no sólo novedoso sino de racionalidad institucional y partidaria, la reforma constitucional electoral de 2014 en general y la creación del INE en particular, son producto de un amplio acuerdo entre las principales fuerzas políticas mexicanas y expresión de lo convenido en el denominado Pacto Por México, firmado en diciembre de 2012. El compromiso 90 del convenio y un adendum posterior de mayo de 2013 proponían, entre otras cosas, crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única que se encargaran tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales; y presentar una iniciativa de reforma política-electoral en un eventual periodo extraordinario de sesiones durante julio o agosto de ese año, para darle la prioridad máxima dentro de la agenda inmediata del Pacto. Los modelos para la edificación del INE eran tres desde tui inicio y los enlisté como momento: El INE sucedáneo del IFE que se construiría sobre las minas de los órganos electorales locales, lesionando el pacto federal, como parecía proponerlo el Pacto por México (o INE Leviathán); el INE que sustituiría al IFE sin tocar a los órganos locales como lo había propuesto el PRI en 2007 (o el INE federalista); finalmente, el INE alternativo al IFE que se alimentaría de algunas atribuciones actuales de los órganos electorales locales, incluidas fiscalización y redistribución (o el INE que venía). Esta tercera vía era una suerte de justo medio que, como lo publiqué en 2013 en estas mismas páginas, me parecía que por ello podría ser la que "transitara" en los cuerpos legislativos sin agravio al federalismo mexicano. Así fue; ese fue, efectivamente, el INE que vino. Producto del análisis de 56 iniciativas en general, presentadas por Senadores de todos los partidos entre 2009 y 2013, la reforma constitucional electoral, en sus dictámenes, afirma haber tenido cómo ejes centrales dos de ellas: una presentada en junio de 2013 por el Partido de la Revolución Democrática y la otra en septiembre del mismo año, por el Partido Acción Nacional, que encarnaban el INE Leviathán y que, al menos en esa materia, no fueron atendidas. Avanzaré sobre el tema en entrega posterior.

(Sergio J. González Muñoz, página 09)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que ayer el gobernador **Francisco Olvera** ratificó su apoyo al plan de impulso a la generación de empleos en Hidalgo, luego de que encabezara el anuncio en el que la Secretaría del Trabajo del gobierno federal destinará para la entidad 47 mdp para el programa Servicio Nacional de Empleo. **Alfonso Navarrete Prida**, titular de la dependencia laboral en el país, visitó ayer el estado en donde señaló que para la entidad se otorgarán 88 mdp en créditos para trabajadores hidalguenses.

Que quien volvió a recibir un espaldarazo por estar a favor de la aplicación de la **reforma educativa en Hidalgo** es el **líder del SNTE, Sinuhé Ramírez**, quien recibió el apoyo de la **Federación de Sindicatos en Hidalgo** que integra a 13 organismos en la entidad, bajo el argumento de que **Ramírez Oviedo** representa el liderazgo en beneficio de sus agremiados. Y por otra parte, una buena parte del magisterio hidalguense pide que se den a conocer públicamente los resultados de la reciente auditoría para saber en quiénes recaerá la responsabilidad de los tan famosos desfalcos al SNTE.

Que luego de que el **Congreso del estado** recibió la documentación del Ejecutivo estatal para **ratificar al procurador estatal** por cuatro años más, dicen que será este mismo jueves cuando la comisión de Seguridad del recinto legislativo que preside la diputada priista **Gloria Hernández Madrid** ya tenga una respuesta y la dé a conocer en sesión extraordinaria, sin sorpresas de por medio para que **Alejandro Straffon** permanezca en el cargo por otros cuatro años.

Que el coordinador de la bancada del PRD en el Congreso local, **Celestino Ábrego**, tendrá que festejar su cumpleaños hoy con legisladores de otros partidos, pues dicen que todavía no se lleva muy bien con su compañero **Luciano Cornejo** y ni se diga de la diputada **Imelda Cuéllar**, quienes aunque son de la misma fracción partidista parece que en el Congreso cada uno lleva agua para su molino y no se pueden entender, ya que cada uno responde a un líder diferente.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El árbol no produce cosecha todo el año, hay una estacionalidad, ahorita estamos asustados de que el limón esté en valores de más de 50 pesos, pero hace dos años el precio estaba en 90 pesos"

Francisco Javier Trujillo Arriaga

Director general de sanidad vegetal del servicio nacional de sanidad e inocuidad.

"La ley estatal fue un albazo, una imposición del Ejecutivo, no se abrieron los espacios de análisis y de discusión donde interviniera el maestro de base, el que día a día está en las aulas no hubo foros para escuchar la propuesta"

Andrés Caballero Cerón

Dirigente de la CNTE en Hidalgo, sobre la Reforma Educativa en la entidad.

"Estamos trabajando a marchas forzadas, puedo decir que es una estrategia coordinada con gobierno estatal, donde ellos atienden los bulevares principales y nosotros como presidencia estamos trabajando en las colonias. Vamos bien"

Víctor Bautista

Secretario de Obras Públicas de Pachuca, sobre limpieza de drenes previo a las lluvias.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que Saúl Vite, titular del colegiado de nivel medio superior de la Sección XV del SNTE, y **Juan Manuel Patiño Sánchez**, enlace operativo de DGTI en la entidad, se hacen uno juntos para beneficiar a familiares y amigos con plazas docentes altas, tal es el caso de **Verónica Patiño**, además de su cuñado y otros familiares. Ahora esta mancuerna trae entre ceja y ceja al director del Cbtis 222, **Arturo Rosas Franco**, porque este funcionario no se presta para las tranzas que le proponen **Saúl Vite** y **Juan Manuel Patiño**. Por cierto, que en los Cbtis y Cbtas está detenida la convocatoria para renovar las delegaciones sindicales.

Que en el comité municipal del Partido Acción Nacional en la capital del estado, su dirigente **Rubén Muñoz**, junto con otros integrantes, **Mauricio Anguiano**, **Pedro Nieto**, y el capi **Alfredo Ortega** solicitaron licencia a sus cargos por dos meses para apoyar la candidatura de Ernesto Cordero, quien disputa palmo a palmo con **Gustavo Madero** la presidencia del Comité

Ejecutivo Nacional de ese partido. Este grupo de albiazules es contrario a la línea política del dirigente estatal **Alejandro Moreno Abud**, quien con su equipo de colaboradores apoya incondicionalmente a Madero.

Que además de tomar la alcaldía y la casa del edil de Cardonal, **Javier Pérez Cruz**, los ejidatarios que han protestado contra la falta de fluidez de recursos públicos para la ejecución de una obra de agua potable de San Miguel Tlazintla, salieron con la puntada de cobrar a algunos medios de comunicación una "cooperación", voluntariamente a fuerzas, para poder tomar fotos de sus inconformidades. Vaya que se le juntan los problemas al alcalde, pues además de no quedar bien con la población, aún no solventa más de 300 mil pesos de la cuenta pública 2012.

Que ayer corrió la versión de que el festival de rock Hell and Heaven podría llevarse a cabo en Pachuca, en la zona plateada, luego de que los organizadores anunciaran que las más de 80 bandas no se presentarán en el Distrito Federal. Por el momento, luego de que el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, rechazara su realización en Texcoco, los organizadores señalan que se han vendido por lo menos 40 mil entradas, lo que representaría una importante derrama económica para el municipio en el que se lleve a cabo.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Insólito: gobierno federal cancela nuevos impuestos y ahora el estatal proscribendeudarse hasta el fin del sexenio.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena en Radio Pasillo que por fin dejará de ser "letra muerta" la Ley de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Hidalgo, aprobada el 2 de agosto del año 2012, todavía en la anterior Legislatura local. Los periodistas Rogelio Hernández, Gerardo Albarrán y Andrés Solís, dedicados a recorrer el país para capacitar a colegas en temas diversos, vinieron a Pachuca la semana pasada y se reunieron con el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, quien ofreció apoyar al gremio para sacar adelante el reglamento correspondiente. A iniciativa de Alberto Witvrun, director de un diario que se edita en Pachuca y columnista de La Crónica, los comunicadores participarán en la redacción de la iniciativa que será enviada al Congreso, lo que permitirá destrabar el asunto.

Los mismos Rogelio Hernández, Gerardo Albarrán y Andrés Solís impartirán próximamente, en algunas regiones de Hidalgo, talleres relativos a la autoprotección de los periodistas, donde los participantes podrán conocer formas de trabajo, estrategias y protocolos a seguir para reducir los riesgos a que están expuestos cotidianamente como parte de su labor informativa.

Habitantes de los fraccionamientos Villas del Álamo exigen al alcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández, que el pago de sus contribuciones, principalmente el Impuesto Predial, se vea reflejado en obras que beneficien a este sector del municipio, ya que ha sido olvidado por sus autoridades desde hace algunos años. El clima de los últimos días, que parece ser presagio de una temporada complicada en materia de lluvias, hace urgente que las cuadrillas de Obras Públicas se den una vuelta por el lugar para reparar los gigantescos baches que hay en casi todas las calles, que por la falta de un mantenimiento adecuado han ido cediendo ante la humedad.

Otra vialidad que está en deplorables condiciones es el bulevar San Javier, de Pachuca, principalmente en el carril sur-norte, donde los automovilistas tienen que circular en zig zag para evadir los hoyos y así evitar daños a sus vehículos.

Tal como se adelantó en este espacio, Alejandro Straffon seguirá siendo procurador de Justicia de Hidalgo. Ayer, el Congreso local recibió la propuesta de ratificación del funcionario para otro periodo de tres años, cuya aprobación por parte de los diputados no será más que un mero formulismo.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Juran y perjuran qyue ahora sí ya se va Renato.

Algunos ya tienen el nombre de su sucesor (Victor Kanán Muñoz, joven empresario), otros citan que el cambio será mañana jueves a las 12 de día, algunos más explican que rotos los lazos con Moises Neria Jiménez, no hay razón para que siga. En fin, todos tienen versiones confirmadas por quien sabe que fuente. Pero el asunto es que el secretario de Turismo y Cultura, Renato Olivares, dicen, vive sus últimos momentos como titular de la dependencia citada. Pero han sido tantas las veces que los renuncian, que de plano se remite a declarar: "algún día me iré, no sé cuándo, pero de que me iré, me iré... como todos". No pues sí.

A todos les llega.

Muchos años acercarse y saludar al profesor Guadarrama, era quedar salado de por vida. Sus amigos de años y años, no todos por supuesto, le sacaban la vuelta, se hacían que no lo veían, lo dejaban con la mano extendida, miraban para otro lado, de plano se le escondían. Hoy ya no, hasta amigos que nunca lo fueron lo corretean para darle sonoras palmadas en el hombro. Finalmente terminó su época de villano reventón, para que ahora otro asuma el puesto. Y a este otro ya no lo saludan, ni le gastan bromas, no lo ven, ni lo oyen... vaya pues, la misma historia pero con otro personaje. Lo que es polaka.

Guadalupe Orona debe ser secretaria de Planeación.

Sí, porque ella si sabe cómo distribuir obras entre los más necesitados, y si no distribuir, por lo menos prometer, que ya después viriguará si se pueden hacer o no, y si no, pues plantón faltaba más. ¿Qué los presupuestos se asignan según estudios serios de las regiones del estado? Ese es problema de los planeadores. Ella es de mano dadivosa y a quien le piden le cumple, faltaba más, Por eso debe ser nombrada Secretaria de Planeación, porque nada más bonito que luchar no sólo por los suyos, sino por todos. ¿Qué hay procesos para la solicitud de obras que no se puede simplemente hacerlas al gusto del solicitante? ¡Plantón!

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Llegó al Congreso del estado la primera propuesta que envía el Ejecutivo con respecto a la titularidad de la Procuraduría General de Justicia hidalguense, cuya opción es la ratificación de Alejandro Straffon al frente de este organismo debido al buen desempeño del funcionario y a los resultados que tiene durante el periodo que está por finalizar, aunque no pueden descartarse otros nombres los diputados estudian al interior de la comisión correspondiente para designar quién llevará las riendas de dicha dependencia en Hidalgo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Ernesto Pfeiffer. Una de las apuestas desde el Instituto Estatal Electoral es contribuir y fortalecer una cultura de la democracia, de ahí que el consejero presidente incluso asiste a diversos planteles educativos para promover actividades que sienten las bases para lograr esa meta. Además de que Pfeiffer Islas gira la instrucción precisa para abonar lo más posible a ese tipo de ejercicios.

Abajo-: Erika Saab. Ni pena ni gloria para Saab Lara como directora general de Atención al Migrante y es que pese al tiempo que lleva al frente de esa dependencia pocos son los avances para el sector. Más allá de las cifras externadas, queda claro que aún existen bastantes asuntos pendientes para que los coterráneos sientan mayor respaldo de las autoridades que presuntamente están para servirlos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

COMITÉ

El que anda muy trabajador y lejos de la grilla es el presidente del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mario Cuatopotzo. Constantes recorridos, gestiones y contacto con la ciudadanía marcan las actividades del dirigente municipal, quien supo deslindarse de las diferencias internas que hubo en el PRI durante las pasadas elecciones y ahora los resultados están a la vista. Desafortunadamente para los tricolores no en todos los comités municipales hay buenas noticias.

OLVIDO

Tan apagado y falto de actividad está Honorato Rodríguez que ni siquiera el nombre de su secretaria figura en los chismes políticos, mucho menos en la prensa estatal. El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

del estado tiene meses sin aparecer en público, al parecer porque el cargo lo rebasó y es desde otras esferas del servicio público donde se decide y llegan las órdenes de trabajo. Tan gris es la gestión del secretario Honorato que ya tampoco se habla en la entidad de Cuauhtémoc Ochoa, su mentor, en estos menesteres de la política.

REMODELACIÓN

Los trabajos de remodelación en torno a la Central de Autobuses de Tulancingo generan más problemas que soluciones, según los grillitos locales. Las obras obstaculizan al transporte foráneo lo mismo que al local y no se ve para cuándo puedan estar terminadas. La crisis mayor en la zona surge los jueves cuando ahí mismo ubican la Plaza del Vestido, evento comercial que convoca a miles de personas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Fallaba la Línea 12 antes de estrenarla: El Sistema de Transporte Colectivo (STC) detectó fallas técnicas en la **Línea 12 del Metro**, incluso antes de que fuera inaugurada. De acuerdo con una queja interpuesta por el Metro ante la Contraloría General del gobierno capitalino, y de la cual **EL UNIVERSAL** tiene copia, en septiembre de 2012 "se detectaron fuertes desgastes ondulatorios" en ocho —todas del tramo elevado— de las 66 curvas que integran la línea, cuyo costo final fue de cerca de 25 mil millones de pesos. El documento, presentado el 12 de febrero de 2014, dice que el daño motivó la sustitución de rieles en dos de las curvas dañadas "poco antes de la inauguración" (30 de octubre de 2012) a la que acudieron los entonces mandatarios local y federal, **Marcelo Ebrard** y **Felipe Calderón Hinojosa**, respectivamente. También detectaron la fisura de durmientes; han sustituido 4 mil 335 de estas piezas, de mayo del 2013 al 4 de febrero de este año. Debido a este tipo de fallas técnicas y ante el riesgo de un descarrilamiento, la Línea 12 dejará de operar en 11 de sus 20 estaciones, al menos los próximos seis meses, lo que afectará a 430 mil usuarios por día y representará costos de más de tres millones diarios, por la falta de ingresos y el alquiler de autobuses para los usuarios. "No es posible mantener la operación del tramo elevado, hasta que no se haga una revisión exhaustiva, las correcciones y el mantenimiento mayor que esto implica. Para el STC, la prioridad es la seguridad de los usuarios", dijo el director del Metro, **Joel Ortega**. Acompañado por el consejero jurídico del gobierno del DF, **José Ramón Amieva**, y el secretario de Obras y Servicios, **Alfredo Hernández**, Ortega aseguró que el desgaste y desnivelación de los trenes ocasionó que el lunes salieran de operación seis convoyes. Informó que se solicitó la realización de un diagnóstico a las compañías europeas TSO y ETF. El consejero jurídico precisó que el contrato de la obra firmado con las empresas Carso, ICA y Alstom está en proceso de liquidación y, por el momento, se realizan comparaciones entre los trabajos entregados y los proyectados, para determinar cuáles fueron ejecutados de manera deficiente. Aseguró que las pólizas de garantía están vigentes (su valor de alrededor de 10% del costo de la obra, es decir 2 mil 450 millones de pesos) y de ser necesario se hará uso de ella para cubrir las obras.

No es ataque político

En Culiacán, Sinaloa, el ex jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, dijo estar "orgulloso" de la Línea 12, realizada en su administración. Descartó que la decisión de suspender el servicio "sea un ataque político" para afectar su imagen pública, pero emplazó al STC a presentar el diagnóstico con base con el cual se tomó la determinación. A su vez, el Consorcio ICA, Carso y Alstom informó a **EL UNIVERSAL** (a través de un correo electrónico) que "ejecutó el proyecto bajo estándares de calidad y seguridad" con base en los criterios y especificaciones proporcionados por la dirección de proyecto Metro, organismo responsable de la obra. "Existe una incompatibilidad entre la vía (originalmente diseñada y aprobada, y los trenes (posteriormente adquiridos)", aclararon. Recordaron que el contrato firmado con el gobierno local no incluyó "el suministro de los trenes", el cual fue adjudicado por STC a la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF). En un comunicado, la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) informó que el Metro certificó en su totalidad los parámetros de operación y extendió las actas correspondientes de los trenes de la Línea 12. Diputados locales del PAN anunciaron que buscarán que el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Joel Ortega y el director del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, comparezcan en la ALDF. (**Phenélope Aldaz, primera plana**).

La Jornada- Se cuartea la alianza PRI-PAN por el caso Oceanografía: El pleno del Senado integró una comisión especial para dar seguimiento al caso Oceanografía, que podría incluso citar a comparecer al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa. Fue una propuesta impulsada por el PRD, a la que el PRI se sumó al final, luego de que los senadores del PAN afines al calderonismo hicieron público que no van a avalar las leyes secundarias en materia energética hasta que se aclaren los señalamientos que relacionan a panistas de las últimas dos administraciones con las irregularidades en que incurrió Oceanografía y el posible quebranto a Petróleos Mexicanos (Pemex). El anuncio del condicionamiento a las leyes secundarias lo hicieron los senadores Roberto Gil Zuarth y Javier Lozano. El ex secretario particular de Calderón (Gil) dijo que apoyan las investigaciones en Oceanografía, "pero no sólo para atrás, sino también para adelante". Gil Zuarth sostuvo que el fraude de Oceanografía contra Banamex no se dio en el sexenio de Calderón, sino en el primer año del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Advertió que es “insólito” que la autoridad financiera y fiscal no se haya dado cuenta de una defraudación por 580 millones de dólares. “Vamos a revisar el caso de manera escrupulosa”, dijo. Insistió en que el fraude no tiene que ver con la asignación de contratos, sino con la expedición de facturas falsas para obtener el financiamiento de Banamex. Agregó que las iniciativas energéticas será analizadas sin prisas, porque antes tienen que dar salida, “cauce político-parlamentario nacional a un escándalo nacional como es Oceanografía”. Por separado, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, lamentó que el PAN presione con no aprobar la reforma energética para lograr que se exonere a Calderón de su responsabilidad en la asignación irregular de contratos a la empresa Oceanografía. Hizo notar que en el Senado “hay grandes amigos de Mario Ávila”, ex funcionario y ex candidato del PAN a la gubernatura de Campeche, actualmente investigado por su participación en el otorgamiento irregular de contratos a Oceanografía. Más tarde, en la reunión en que los coordinadores parlamentarios dieron a conocer la integración de la comisión especial para dar seguimiento al caso Oceanografía, el panista Jorge Luis Preciado evadió responder en torno a los señalamientos de que parte de su bancada pretende la impunidad para Calderón y por ello amenaza con posponer las leyes reglamentarias de la reforma energética. El presidente de la Comisión de Energía, David Penchyna (PRI), rechazó que ese proceso se retrase. Dijo que son dos cosas distintas y que nada tiene que ver la comisión que dará seguimiento al caso Oceanografía con la reforma energética. Igualmente, el coordinador priísta, Emilio Gamboa, consideró que habrá leyes secundarias que permitan echar a andar las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Sin embargo, ayer mismo los senadores panistas Jorge Luis Lavalle –ex jefe de campaña de Ávila–, Salvador Vega Casillas y Francisco Domínguez, los tres responsables del tema energético en la fracción *blanquiazul*, no asistieron a una reunión con el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, que estaba programada previamente en torno a la legislación reglamentaria. El priísta Gamboa aclaró que a través de esa comisión no se va a perseguir a nadie, ni habrá “chivos expiatorios”, pero dejó abierta la posibilidad de que se cite a comparecer a Felipe Calderón Hinojosa. Al respecto, Dolores Padierna (PRD) preguntó cómo puede el director de Pemex decir que no hay quebranto a la paraestatal cuando la afectación es de “miles de millones de dólares”. El coordinador de los senadores del sol azteca, Miguel Barbosa, dio a conocer los más de 100 contratos por casi 51 mil millones de pesos concedidos en los sexenios de Vicente Fox, Calderón y en el primer año de Enrique Peña Nieto a Oceanografía. Estos últimos son cinco contratos, todos de 2013 y por 2 mil 300 millones de pesos, que además están vigentes. **(Andrea Becerril y Víctor Ballinas, primera plana).**

Excélsior- A un año y siete meses de su inauguración, el Gobierno del Distrito Federal anunció el cierre temporal de 11 de 20 estaciones de la Línea 12 del Metro por falta de seguridad, afectando a 435 mil usuarios diarios de siete delegaciones durante, al menos, seis meses. Joel Ortega, director del Metro, anunció que a partir de esta mañana 300 autobuses darán servicio gratuito desde Tláhuac hasta Atlalilco, que será terminal provisional. “No es posible mantener la operación en el tramo elevado de la Línea 12 hasta que no se haga una revisión y las correcciones”, dijo. Ortega mencionó que la Consejería Jurídica y la Contraloría General del DF investigarán si por las anomalías en la obra existe responsabilidad de funcionarios o de las empresas que participaron en su construcción, como ICA, Carso Infraestructura y Construcción, y Alstom Mexicana.

Buscarán a los responsables de las fallas

Joel Ortega, director del Metro, anunció que se dio la orden de iniciar procedimientos administrativos por deficiencias.

Por lo menos 435 mil usuarios y siete delegaciones se verán afectados con la suspensión del servicio en 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 del Metro, ante el riesgo que representa mantener su operación frente a diferentes fallas reportadas. El objetivo de la llamada Línea Dorada de brindar servicio de transporte masivo de pasajeros “en forma rápida, segura, económica y ecológicamente sustentable” a los habitantes de las demarcaciones Tláhuac, Iztapalapa, Coyoacán, Benito Juárez, Xochimilco, Milpa Alta y Álvaro Obregón ha fracasado de momento y por lo menos durante los próximos seis meses, tiempo que estiman durará la reparación de las instalaciones. El Gobierno del Distrito Federal señaló ayer que investigará y determinará si existen responsabilidades administrativas y, en su caso, civiles, de las empresas constructoras o funcionarios públicos que participaron en el proyecto. Desde hoy, 11 estaciones de la Línea Dorada dejaron de dar servicio derivado de las malas condiciones estructurales que tiene el tramo elevado y que en las últimas semanas provocó, según el director general del Metro, Joel Ortega, un detrimento en la calidad del servicio. Los defectos detectados desde el inicio de operaciones en octubre de 2012 y que se fueron agudizando hasta hacer complicada la permanencia del servicio tienen que ver con la ondulación en vías en por lo menos diez de los 25.1 kilómetros de que se compone la línea y consecuentes daños en el material rodante que ocasionaron la salida del servicio de seis nuevos trenes. “Estamos operando con más de diez reducciones de velocidad, a menos de 40 kilómetros por hora, teniendo que hacer reducciones de 25 kilómetros. Al tener que bajar la velocidad estamos lastimando más el equipo de material rodante y a vías”, precisó. Desde hoy el traslado de usuarios es apoyado de manera gratuita con 300 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros desde Tláhuac hasta Atlalilco, que será terminal provisional. Acompañado del consejero jurídico del GDF, José Ramón Amieva, Ortega informó que dio vista a las autoridades competentes para que, de ser el caso, inicie procedimientos administrativos contra exfuncionarios por las irregularidades en el diseño y adquisición de materiales de la L12 inaugurada el 30 de octubre de 2012 por los entonces presidente, Felipe Calderón, y jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, además del empresario Carlos Slim, y el entonces jefe de Gobierno del DF electo, Miguel Ángel Mancera. “He dado parte a la Consejería Jurídica y a la

Contraloría General para que investiguen y determinen si existen responsabilidades tanto de servidores como de empresas, y en su caso determinar si hay incumplimiento contractual y a quién le corresponde resarcir los y los daños”, advirtió. Originalmente el costo de la Línea 12 sería de 17 mil 500 millones de pesos, sin embargo, al final la obra costó 26 mil millones de pesos, con un sobrepeso de 744.5 millones para obras complementarias. A lo anterior habrá que sumar las pérdidas que representará el que los 435 mil usuarios afectados dejarán de pagar por el servicio, lo que implicará recaudar menos ingresos por concepto de taquilla, de acuerdo con diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

500 policías vigilarán rutas

La Policía capitalina iniciará a partir de las 10:00 horas de hoy un operativo para la recuperación de espacios y vialidad en la Línea 12, luego de que varias estaciones permanecerán cerradas. Serán desplegados 500 policías, 100 de ellos de tránsito, con el fin de que durante los meses que permanezcan cerradas las estaciones se eviten delitos y proliferación de ambulantes, informó Jesús Rodríguez Almeida, titular de la SSP. “Es importante destacar estas rutas que van de Tláhuac a Atlalilco; otra son los paraderos y Constitución de 1917; otra de Periférico Oriente a Tasqueña, todas van a estar resguardadas por la Policía del DF. “El objetivo es evitar la comisión de delitos, el comercio informal, sancionar y retirar sitios, así como unidades de transporte público individual y colectivo irregular y evitar estacionamiento prohibido”, dijo Rodríguez Almeida en conferencia tras respaldar el protocolo de actuación juvenil de la SSPDF. El funcionario reiteró que este dispositivo es de seguridad y vialidad, y será retirado hasta nueva orden. El fin principal será evitar la alteración del orden público, la comisión de ilícitos, así como la proliferación de taxis *pirata* o vehículos que interfieran en la circulación de los vehículos oficiales que trasladen a los usuarios.

“Norma internacional obligó suspensión”

Joel Ortega, director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), expuso que “el Metro opera con un estándar internacional y por lo que no se puede correr ninguna suposición ni riesgos derivados de las constantes fallas en la Línea 12”. Reconoció haber consultado a empresas internacionales, que han ayudado al Metro en obras, para ver cómo estaba operando la línea, y la realidad es que requiere ser detenida para la seguridad de los usuarios. “Se ha tenido que disminuir la velocidad, principalmente por los problemas del desgaste ondulatorio que presenta la línea de restricción que tiene el tren en la vía”, dijo Ortega Cuevas en entrevista con Francisco Zea para **Grupo Imagen Multimedia**. Advirtió que él no puede detener la Línea Dorada para que sea reparada porque se trata de un servicio público. Ortega explicó que la L12 entrará en un programa de mantenimiento preventivo y correctivo con la empresa Alstom que, aunque forma parte del consorcio, no es la que construyó las vías y su responsabilidad está en la parte electromecánica. También aclaró que pidió dos estudios de operación a dos empresas europeas (TCO y ETF), cuyo costo por este diagnóstico podría ser de entre 20 mil y 29 mil euros, y espera que estén en los siguientes días. “Esto va a requerir mayor precisión y a partir de ahí podremos decir cuánto tiempo va a tardar y cuánto va a costar”, puntualizó. Sin embargo, dijo que la suspensión será por un plazo de seis meses.

Se disculpa Mancera

Miguel Ángel Mancera, jefe del Gobierno, se disculpó en su cuenta de Twitter con los usuarios del Metro por el cierre de 11 estaciones en la L12 por las obras que se realizarán. “Ofrecemos disculpas a los usuarios de la L12 pero lo más importante es su seguridad #mm”. Escribió que técnicos del Metro y expertos señalaron que “no es factible operar la L12”. “Lo más importante es mantener la seguridad de los usuarios”, advirtió Mancera. **(Enrique Sánchez, primera plana)**.

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ruleta rusa en Michoacán: Si, como publican en estas páginas Juan Pablo Becerra-Acosta, Liliana Padilla y Marco Antonio Coronel, *Los Viagra* son señalados como probables “sicarios y extorsionadores” que trabajaron para *Los caballeros templarios* pero, ante el surgimiento de las *autodefensas* y avizorando su crecimiento, se pasaron a la banda *Jalisco Nueva Generación*, y ahora se camuflan entre los paramilitares que comanda Luis Antonio Torres, apodado *Simón El Americano*, el Ministerio Público no podrá procurar justicia si nadie se atreve a denunciarlos de manera formal. Lo pudo, en cambio, hacer ayer contra otro *comandante* de civiles armados, el célebre Hipólito Mora, sobre quien pesa la acusación de haber ordenado los asesinatos, el jueves reciente, de otro de los líderes de ese tipo de grupos, Rafael Sánchez Moreno, alias *El Pollo*, y del ejidatario (productor de limones) José Luis Torres Castañeda. *El Americano* y su gente fueron contenidos por la Policía Federal este lunes, cuando quisieron irrumpir en La Ruana para echar a Hipólito Mora. ¿Quiénes diablos son los *buenos* y los *malos* en Michoacán?

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

De "El Chayo" a "El Americano" en apenas 24 horas: Hizo bien el gobierno del presidente Peña Nieto en no desbordarse en un autoelogio tras la ejecución de Nazario Morales, *El Chayo*; en tirarle la presa a los hambrientos depredadores del calderonismo y hacerse a un lado, pues las cosas en Michoacán no están como para organizar una romería. Antes de que la bomba informativa de la *genuina* muerte del *auténtico Chayo* cumpliera 24 horas explotó otra noticia mayúscula: grupos de autodefensa que ya se habían enseñado los dientes, se apuntaron con ametralladoras en Buenavista Tomatlán. El pionero de los grupos, Hipólito Mora, tuvo que subirse a un helicóptero de las fuerzas federales en virtual huida y aterrizar en la Ciudad de México. Hipólito nos dijo ayer por la mañana antes de regresar a Buenavista que no se sometería nunca al líder del otro grupo de *autodefensa*, Antonio *El Americano* Torres, a quien acusa de ser parte de las bandas criminales. El comisionado Alfredo Castillo no logró sentar a Hipólito con *El Americano*. Y no parece fácil que lo consiga. El primer choque abierto entre las *autodefensas* recuerda que ningún problema de fondo en Michoacán está resuelto. Y que si la crisis no se ha desbordado es, si y solo si, por el despliegue de fuerzas y funcionarios federales: el mayor desde el alzamiento en Chiapas en 1994. Por eso hace bien el gobierno del presidente Peña Nieto en no ensañarse con los errores del pasado. Porque entre *El Chayo* y *El Americano* puede no haber más de 24 horas de distancia. Y porque nadie en Los Pinos o Bucareli debe imaginar cercanos días venturosos en Michoacán. Con o sin *Chayo*.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

¿Y los cómplices de Oceanografía?: El caso Oceanografía deja al descubierto la falta de control en el que se desenvuelven empresas públicas y privadas en México. No puedo entender cómo los órganos de supervisión le permitieron llegar hasta donde llegó sin que nadie lo impidiera y ni siquiera lo denunciara. Es injustificable, por más explicaciones que le quieran dar, que Oceanografía burlara, por más de una década, todos los controles y leyes. Defraudó, también, al Banco Nacional de Comercio Exterior por más de 25 millones de dólares. Y, cuando fue descubierto, le perdonaron el delito porque devolvió el dinero. Luego al IMSS con la subcotización de los trabajadores registrados, lo que apenas se denunció a la PGR el jueves pasado. Al Infonavit dejó de cotizarle durante cuatro años, lo que denunció el lunes pasado. A Banamex le cometió el mayor fraude bancario de que haya registro con documentos falsos, igual que a tenedores de bonos y bancos extranjeros. Con Pemex tuvo un crecimiento tan exponencial como sospechoso, de 2010 a 2012, al pasar de un contrato a 25 y de mil 673 millones de pesos a más de 31 mil millones, coludidos con el que fuera subdirector de Servicios Marinos de Pemex, Mario Ávila Lizárraga, contra el que ya se inició un proceso administrativo por firmarle a Oceanografía otro contrato más, el 5 de diciembre 2012, cuando ya había dejado el cargo. Y en medio de todo esto, la explotación de los trabajadores: violación de sus derechos laborales, exceso de horas de trabajo, ínfimas condiciones de seguridad y atraso de meses en sus sueldos, todo a la vista de la autoridad laboral federal. Si es delincuencia la conducta de Oceanografía, no lo es menos la de las autoridades que le permitieron construir y operar esta estructura fraudulenta.

RETALES

- 1. DEDAZO.** ¿Y quién nombró a Mario Ávila Lizárraga subdirector de Servicios Marítimos de Pemex, que tiene un presupuesto anual de 12 mil millones de dólares, y sin experiencia alguna? De vendedor de coches pasó a candidato derrotado del PAN al gobierno de Campeche y a Pemex. ¿Quién, pues, y por qué el trato preferencial a Oceanografía?;
- 2. ALERTA.** Era inevitable la división en las *autodefensas*, como ya ocurrió en La Ruana cuando uno de sus jefes, *El Americano*, amenazó a uno de sus *voceros*, Hipólito Mora, y este tuvo que venir a Gobernación protegido por federales, que también lo escoltan en aquella región; y
- 3. DOCE.** La Línea 12 del Metro puede ser el gran dolor de cabeza de Marcelo Ebrard. Ayer cerraron, por fallas de seguridad, 11 de sus 20 estaciones. Además, las constructoras ICA-Carso-Alston exigen un pago de 4 mil millones de pesos, a lo que Miguel Mancera se ha negado. Y ahora, menos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que ayer comieron en el restaurante El Cardenal de la Alameda los secretarios de Hacienda, **Luis Videgaray**, y Economía, **Ildefonso Guajardo**, con el ex director de la Comisión Federal de Electricidad, **Francisco Rojas**, y el director de Aserca, **Baltazar Hinojosa**.

Guajardo dijo que se trataba de un encuentro de amigos ex diputados de la 61 Legislatura y una muestra de afecto de miembros del gabinete a **Paco Rojas**. ¿Será que regresará a alguna otra posición dentro del gobierno federal?

:Que diputados de PRI, PAN, Verde y, principalmente, PRD buscarán que comparezca ante la Comisión del DF de la Cámara de Diputados el director del Metro, **Joel Ortega**.

Los legisladores cercanos a **Marcelo Ebrard** y a **Andrés Manuel López Obrador** acusan a **Ortega** de "mala gestión" y de "perjudicar" a **Miguel Ángel Mancera** y al perredismo en las elecciones de la Ciudad de México por el aumento a la tarifa del sistema de transporte y suspender la operación de la mitad de la Línea 12. ¿De veras se creerán que **Ortega** no acuerda con el jefe de Gobierno?

:Que Telmex y Telcel han desplegado una estrategia de cabildeo en el Congreso para evitar que salgan las leyes secundarias de telecomunicaciones en este periodo ordinario de sesiones.

La razón, cuentan legisladores, es que el equipo del empresario **Carlos Slim** calcula que posponer esos debates les asegura una regulación "aún más *light*" que lo que determinó el Ifetel en su declaración de preponderancia.

:Que el ex rector de la UNAM y ex secretario de Salud **Juan Ramón de la Fuente** reaparecerá en el lanzamiento en México del Aspen Institute el próximo 24 de marzo.

De la Fuente presidirá el influyente instituto dedicado a la investigación sociopolítica, cuyo objetivo es promover el debate apartidista sobre temas críticos de interés general. Al acto inaugural asistirán personalidades como **Agustín Carstens**, **Miguel Ángel Mancera**, **Gustavo Madero**, **César Camacho** y **Jesús Zambrano**.

:Que los diputados federales del PRI abrieron la posibilidad de pactar con el senador panista **Javier Lozano** algunos cambios y precisiones a la Ley del Servicio Ferroviario, siempre y cuando esos ajustes no alteren el espíritu del proyecto para frenar las prácticas monopólicas de los concesionarios.

Y es que como presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, **Lozano** tiene un amplio margen de maniobra para obstaculizar las reformas que, según sus propias palabras, son "monstruosas".

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Robo a trabajadores: Los políticos mexicanos, quizá tomando el ejemplo de Cristina Fernández de Argentina, han decidido saquear los ahorros de los trabajadores para financiar un proyecto de compra de votos. Con el fin de crear un seguro de desempleo que no es ni siquiera un seguro, se aprestan a robar los fondos de vivienda de los trabajadores. La propuesta original del presidente Enrique Peña Neto así lo proponía. En el paquete de la reforma hacendaria se planteaba la creación de un "seguro" de desempleo sin pago de primas ni creación de reservas. El dinero para financiarlo había de tomarse del fondo de vivienda de los trabajadores. El problema es que ese fondo no le pertenece al gobierno sino a los trabajadores. Un grupo de legisladores se opuso y la reforma hacendaria fue promulgada sin ese saqueo de los recursos en la cuenta de vivienda de las Afores. Los diputados, sin embargo, están intentando nuevamente hacer este robo y lo han introducido en el dictamen de la iniciativa que crea el seguro de desempleo y que fue aprobado en comisiones el pasado 6 de marzo. Si hay que empezar por el principio, hay que señalar que incluso el nombre del programa es un engaño. Un seguro es un esquema financiero por el cual una o varias personas aportan primas con las cuales se crea un fondo para cubrir una eventualidad. Un seguro de desempleo genera una reserva con aportaciones a lo largo del tiempo de la cual se retiran recursos para apoyar a una persona en caso de que se quede sin trabajo. El proyecto que están haciendo los diputados, sin embargo, no contempla

ningún pago de primas ni la creación de una reserva. Más que un seguro es un simple subsidio al desempleo, como el que Marcelo Ebrard creó en la Ciudad de México hace ya algunos años. Ebrard por lo menos decidió tomar el dinero de los fondos generales del gobierno del Distrito Federal. Yo no sé si los capitalinos están contentos con pagar impuestos para subsidiar a los desempleados, lo cual genera incentivos perversos que llevan a un aumento del desempleo, pero por lo menos este programa responde a un esquema que busca quitarles dinero a los que tienen para dárselo a quienes no tienen... o por lo menos a quienes están cercanos al partido en el poder. Lo que pretenden hacer el presidente Peña Nieto y los diputados de su bancada es mucho peor. Están buscando tomar el dinero de la cuenta de vivienda de los trabajadores para crear un nuevo programa de subsidio al desempleo que les permitirá comprar los votos de los beneficiarios. Es quitarle al trabajador, incluso al más pobre, para subsidiar al que no trabaja. No sería ésta la primera vez que el gobierno se apropia del dinero de los trabajadores. Una de las razones que llevaron a la quiebra del viejo sistema de pensiones del IMSS, y que obligaron a la creación de las cuentas individuales, las que hoy están en las Afores, fue que durante décadas el gobierno se quedó con el dinero de las pensiones de los trabajadores para financiar proyectos que no generaron recursos, como hospitales públicos o estadios y equipos de beisbol. El caso reciente más escandaloso lo hemos visto en Argentina donde la presidenta Cristina Fernández expropió los recursos de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones para financiar su gasto corriente. Es muy importante que los mexicanos no aceptemos que se lleve a cabo un despojo similar. Las pensiones y la cuenta de vivienda de los trabajadores deben ser sagradas. No podemos permitir que el gobierno se apropie de estos recursos... y mucho menos para la compra de votos para el partido en el poder.

VIENE EL NIÑO

Ahí viene El Niño, ese fenómeno cíclico en el que se calientan las aguas superficiales del océano Pacífico y que genera sequías en ciertos lugares del mundo e inundaciones en otros. El Niño de 1997-1998 tuvo consecuencias desastrosas en la economía. En 2009-2010 se registró también un Niño, aunque de intensidad moderada, que fue factor en una fuerte alza mundial en los precios de los alimentos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Bonita manera de implementar una reforma: Imagine usted que la próxima vez que tenga que pagar impuestos le informe al Servicio de Administración Tributaria que no reconoce la Reforma Fiscal, que por tanto no va a presentar su declaración y a cambio hará una "consulta popular" a fin de elaborar una ley impositiva más acorde a su perfil. Imagine usted que Televisa y Grupo Carso rechazaran las medidas decretadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por ser empresas preponderantes, informaran que no las implementarán y que en cambio ellos decidirán las acciones que llevarán a cabo de acuerdo con lo que le conviene a sus corporaciones. Imagine usted que FEMSA declarara que desconoce el impuesto especial a los refrescos, que no lo piensa cobrar a los consumidores ni pagarlo al gobierno y que presionará a los legisladores para que cambien la ley de acuerdo con su plan de negocios. Imagine usted que Tamaulipas se manifestara en contra de la Reforma Energética, anunciara que el gas de la Cuenca de Burgos será explotado por una empresa pública tamaulipeca, que las ganancias serán para el gobierno estatal y que, para tal efecto, legislarán una ley especial energética aunque contravenga la propuesta de la Federación. ¿Por qué le estoy pidiendo, estimado lector, que imagine estas situaciones que parecen unas ridículas conjeturas? Pues porque algo idéntico, nada hipotético sino muy real, es lo que está sucediendo con la Reforma Educativa en Oaxaca. Efectivamente: el sindicato de maestros de ese estado, la famosa Sección 22 integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ha anunciado, primero, que no reconoce la Reforma Educativa. Pero eso ya lo sabíamos. Lo han repetido hasta el cansancio desde que fueron promulgadas las enmiendas constitucionales y leyes secundarias. Lo nuevo es que, a unas horas de que venza el plazo para que los estados del país armonicen sus leyes respectivas con la Reforma Educativa, la Sección 22 declare que no habrá dicha legislación en Oaxaca, que en su lugar se realizará una "consulta popular" y que en realidad se elaborará una nueva ley de educación "que responda al perfil cultural" oaxaqueño. Esto fue avalado y anunciado nada menos que por el gobernador, **Gabino Cué**, quien demuestra, una vez más, que quien verdaderamente gobierna ese estado son los señores de la Sección 22. Según el secretario general de este gremio, **Rubén Núñez**, la legislación educativa en Oaxaca "recogerá algunas consideraciones pertinentes y posibles del Plan de la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) elaborado por la Sección 22". Además contemplará "un examen de oposición regionalizado para la asignación de plazas docentes para reconocer la *pluriculturalidad* de la entidad". Por lo pronto, a fin de evitar que los legisladores oaxaqueños legislen algo que a ellos no les gusta, de nuevo suspendieron las clases y se instalaron en las afueras del Congreso local impidiendo la entrada de los diputados. La pregunta es qué hará la Federación frente a este franco desafío por parte de la Sección 22 avalado por el gobernador **Cué**. Al parecer, nada. Esto fue lo que dijo el secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, al respecto: "Hay una disposición legal que establece que el miércoles es el límite para armonizar las leyes locales con las leyes secundarias federales. Quienes no lo hagan incurren en una responsabilidad. Ahora, si me preguntan cuál es la sanción que se debe aplicar, no hay sanción; hay normas imperfectas que

no establecen sanción; en consecuencia, en esa condición estamos". Vaya cinismo de todos los involucrados. Lo que están diciendo es que están dispuestos a que Oaxaca se joda en materia educativa. Que no hay problema: que los sindicalistas de la 22 impongan su voluntad con la venia del gobernador y, como no hay sanción, con el visto bueno del gobierno de **Peña**. Se están haciendo de la vista gorda frente a un grupo de interés que, con toda impunidad, con bombo y platillo, se está pasando la ley por el Arco del Triunfo. Bonita manera de implementar una reforma. A ver si no pasa lo mismo con las otras.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Línea Dorada que sacó el cobre:

LOS HABITANTES de la Ciudad de México contemplan la danza de cientos de millones de pesos por las anomalías en la construcción de la Línea 12, la Dorada, que está sacando el cobre. Desde principios de febrero el director del STC Metro, Joel Ortega, presentó a la Contraloría del GDF una carpeta con todas las fallas, que obligaron al sistema a reducir la velocidad de los viajes y que hace unos días hizo crisis con las protestas de los usuarios, nos dicen. Hubo entonces la recomendación al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, de suspender el servicio en 11 de las 20 estaciones, de una obra que fue la joya de Marcelo Ebrard. Con tales evidencias, el director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, no aguantará mucho en sus oficinas, nos explican. Su despacho tuvo la responsabilidad de la planeación, construcción e infraestructura de la Línea del cobre. Detener el servicio ha sido un hecho histórico.

FIERO PELEADOR en infinidad de batallas políticas, Porfirio Muñoz Ledo está en franco proceso de recuperación de una lesión que sufrió en la cadera. Don Porfirio, al frente del proyecto de reforma política del Distrito Federal, fue intervenido, después de una caída y una fractura. Sin embargo, los médicos que lo atienden han registrado que el político tiene urgencia por salir del hospital, para seguir con su plan de buscar una reforma política óptima para su querida Ciudad de México, nos comentan. ¡Enhorabuena y que todo salga bien!

UNA MESA con mensajes de reconciliación se registró este martes en un restaurante del Centro Histórico, sobre todo por un personaje que, se presume, no terminó bien en el gabinete ampliado, por no apoyar la reforma energética. Francisco Rojas, ex director de la CFE, comió con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el titular de Economía, Ildelfonso Guajardo. Junto con otra persona, los tres dialogaron en un contexto de supuesta ruptura y de la versión de que Carlos Rojas, hermano de Francisco, dejó la dirección del Instituto Nacional de la Economía Social, creado en junio de 2013 por acuerdo de la Secretaría de Economía, nos comentan. Los hermanos Rojas han tenido una relación cercana con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. ¿Interesante?

POCO a poquito la Procuraduría General de la República, al mando de Jesús Murillo Karam, jala el hilo de la madeja por la detección de más de 4 millones de dólares y un cargamento de 10 kilos de cocaína en la delegación Coyoacán. Las pistas siguen una marcada ruta hacia Tepito, donde podría estar interactuando el crimen organizado, nos dicen. Autoridades federales reconocen que es un tema de su competencia y que llevan una buena línea de colaboración con el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, para evitar un problema mayor en la capital del país, nos explican.

JUEGOS de la política en el PAN. Un reproche de Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, al ex presidente Felipe Calderón por el "ridículo" de la muerte del criminal Nazario Moreno, El Chayo, ocasionó una respuesta muy airada de los calderonistas en su bancada, al grado que pidieron su renuncia. Ni cuando le reclamaron la organización de la fiesta con mariachi en las instalaciones de la Cámara se pusieron tan intensos. Luisa María Calderón, Roberto Gil y Javier Lozano protestaron por la osadía de don Jorge Luis, quien aguantó vara y el aspaviento de sus adversarios. Cosas de la política, en tiempos de sucesión panista.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN ESTO del remake de la muerte de Nazario Moreno "El Chayo", brincó por ahí el nombre de Ramón Pequeño.

ESTE FUNCIONARIO era un hombre clave en la unidad antinarcóticos del showman, perdón, del ex secretario Genaro García Luna.

AHORA Pequeño es el jefe de inteligencia de la Policía Federal, donde dicen que él algo tuvo que ver en la información que llevó a la captura de "El Chayo".

HAY QUIENES piensan que se guardó algunos archivos de la administración anterior. Pero como aquellos eran de fantasía, más bien parece que se puso a chambearle en serio.

BASTANTE NOTORIA -ide eso se trataba!- fue la presencia de un selecto grupo de comensales en El Cardenal de la Alameda.

A LA MESA se sentaron dos secretarios de Estado: Luis Videgaray e Ildefonso Guajardo; el titular de Aserca, Baltazar Hinojosa; y el ex director de la Comisión Federal de Electricidad, Francisco Rojas.

LOS PRIISTAS le entraron con ganas al tradicional pámpano a las brasas, al guacamole y al postre de mango. Pero no fue por eso por lo que llamaron la atención.

LOS QUE saben leer los símbolos políticos dicen que la comilona no fue un asunto meramente gastronómico, sino una exhibición pública de apoyo a Rojas, de quien se decía que no salió en los mejores términos de CFE.

COMO DIRÍA el clásico: le dieron shampoo de cariño.

¡AH, CARAY! A pesar de que andaba de gira por el Golfo Pérsico, como que al subsecretario Carlos de Icaza le hace falta que alguien lo medio oriente.

EL DIPLOMÁTICO acompañó al canciller José Antonio Meade en su visita a Qatar, los Emiratos Árabes y Arabia Saudita, porque, según dijo, desde 1975 no había una visita mexicana de alto nivel por aquellos rumbos.

A LO MEJOR el embajador De Icaza ve muy chaparritos a Pedro Joaquín Coldwell y a Patricia Espinosa, y no les concede el "alto nivel".

SIN EMBARGO, el secretario de Energía visitó la región hace apenas un año, en tanto que la ex canciller anduvo por aquellas tierras en mayo del 2010. ¿O habrá sido un espejismo en medio del desierto? Es pregunta escrita sobre la arena.

PARA ENTENDER por qué la delincuencia se ha apoderado de Morelos, hay que ver más allá de Cuernavaca.

TRAS la llegada de Alberto Capella como titular de Seguridad Pública se ha intentado instrumentar el Mando Único Policial en el estado y, curiosamente, se ha registrado mucha resistencia... ipero de los policías!

LO QUE se dice es que en varios municipios los secretarios de Seguridad Pública se cuadran más ante el crimen que ante la ley.

HAY situaciones críticas como las de Jiutepec o Amacuzac. Además, en Cuautla y Xochitepec los respectivos jefes policiacos no aprobaron los exámenes de confianza.

HUBO ALGUNOS que, de plano, ni se presentaron, como los titulares de Zapata, Temixco y Huitzilac, así que no resulta exagerado decir que en Morelos, el enemigo está en casa. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

